

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE
CIUDAD DE LA HABANA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“CONRADO BENÍTEZ GARCÍA”
CIENFUEGOS**

**SEDE UNIVERSITARIA PEDAGÓGICA MUNICIPIO PALMIRA
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SEGUNDA EDICIÓN**

TÍTULO: *Propuesta de actividades para ejercitar los grafemas s, c, z en obreros calificados, de la Tarea Álvaro Reynoso*

***Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación
Mención Educación de Adultos***

Autora: Lic. Romualda Magdalena Díaz Medina

**Palmira, 2010
“Año 52 de la Revolución”**

PENSAMIENTO

*“No hay placer como este de saber de dónde viene cada palabra que se usa, y a cuánto alcanza; ni hay nada mejor para agradar y robustecer la mente que el estudio esmerado y la aplicación oportuna del lenguaje. Siente uno luego de escribir, orgullo de escultor y de pintor...”*¹

José Martí

¹ MARTÍ PÉREZ, JOSÉ, Obras Completas, T 11, pp 209.

AGRADECIMIENTOS

Deseo agradecer a todos los que de una forma u otra han contribuido a la culminación de este trabajo: profesores, compañeros, familiares, y amigos; especialmente a mi hermano Alejandro y su esposa Claribel, por brindarme su apoyo incondicional y sus valiosas experiencias.

Agradezco además, a mi esposo e hija su constante apoyo y aliento brindado.

DEDICTORIA

A la memoria de mi padre.

A mi hija Carol, mi fuente de inspiración constante.

A mi querida madre y hermanos.

A mi amado esposo, amigo y compañero siempre.

RESUMEN

En el proceso de enseñanza aprendizaje el idioma constituye el instrumento más valioso para instruir y educar. La ortografía ocupa un lugar importante para el desarrollo de habilidades intelectuales, profesionales y comunicativas. En la asignatura de Español se constató un grupo de dificultades ortográficas que poseen los estudiantes de la modalidad Obrero Calificado de la Tarea “Álvaro Reynoso”, de Espartaco. La propuesta de actividades que se presenta tiene como objetivo potenciar el trabajo con el componente ortográfico, a partir del diseño de diez actividades variadas con los grafemas s, c, z, sustentada en un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural y teniendo en cuenta los antecedentes del problema declarado en el proceso de investigación, donde se emplearon métodos teóricos y empíricos que permitieron el diseño, aplicación y obtención de resultados, los que reflejan la calidad de la propuesta y su efectividad en el trabajo con al componente ortográfico.

INTRODUCCIÓN

Cuba, desde el año 1999 hasta la actualidad, se ha visto inmersa en una de las más grandes transformaciones educacionales a partir de la puesta en práctica de distintos programas. En relación con estos programas, Fidel afirmó: "La cultura general integral masiva, algo jamás soñado por sociedad alguna, es hoy una posibilidad real al alcance de todos los cubanos" ²

La verdad de estas palabras se ha manifestado, entre otras, porque la Revolución ha igualado las posibilidades de conocimientos y oportunidades de desarrollo físico y mental para todos los ciudadanos en general, sin importar su lugar de residencia, diferencia de género, edad, color de piel, credo religioso o político, origen social y cualquier otra lesiva a la dignidad humana, por lo que todos los cubanos tienen acceso a los medios de educación de manera gratuita durante el proceso de enseñanza y su superación continua en cualquier etapa de la vida.

Una de las transformaciones educacionales de mayor impacto social lo constituye la creación de la Tarea Álvaro Reynoso (T.A.R), en octubre de 2002, cuando la máxima dirección del gobierno, tras el derrumbe del campo socialista, y con ello, la caída de los precios del azúcar y el aumento del precio del petróleo, se ve precisada a tomar la decisión de cerrar varios centrales azucareros con el fin de buscar mayor eficiencia y de esta forma estimular a los mismos a ser rentables y eficientes.

Se aplica entonces, el redimensionamiento del Ministerio del Azúcar (MINAZ) y a sus trabajadores se les da la oportunidad del estudio como una forma de empleo, contribuyendo así a elevar su nivel cultural. Hay que señalar que al inicio de la Tarea Álvaro Reynoso, los estudiantes tenían grandes inquietudes debido al cambio tan radical y necesario en este momento de la Revolución. Les preocupaba la edad para estudiar, condiciones físicas, exigencias de los programas de estudio y el bajo nivel cultural que muchos poseían, y este último constituye un objetivo priorizado de la Educación de Jóvenes y Adultos (E.D.J.A).

2. Fidel Castro Ruz.2002. Acto inaugural de las Escuelas para Trabajadores Azucareros.Periódico Granma. La Habana. Cuba

La creación de la Tarea Álvaro Reynoso constituye un ambicioso programa de superación del proyecto social cubano, incluido en la Batalla de Ideas, por ser esta la batalla del humanismo contra la deshumanización; la batalla de la hermandad y la fraternidad contra el más grosero egoísmo; la batalla de la justicia contra la más brutal injusticia; la batalla por nuestro pueblo y por otros pueblos, su impacto, sus principios, sus conceptos de trabajo, no sólo se han revertido en las transformaciones de la educación y la vida del pueblo; sino también en el fortalecimiento y el prestigio de Cuba en el mundo.

En el transcurso de esta Batalla de Ideas se alcanzó un viejo sueño: la universalización de la Educación Superior, abriendo el acceso a las universidades a todos los jóvenes egresados de los Programas de la Revolución y a los trabajadores en general. Esta universalización ha significado posibilidades inéditas para jóvenes y adultos que antes no se sentían estimulados a llegar a la Educación Superior y ahora se incorporan al propósito revolucionario de alcanzar una cultura general integral, independientemente del trabajo social que desempeñen.

En la última década la escuela ha ido renovándose en la teoría y en la práctica pedagógica, bajo el impetuoso influjo de la Informática y de las ciencias de la educación. La enseñanza de la lengua materna, por su parte, es impulsada por el desarrollo de las ciencias del lenguaje y de la comunicación, que de manera general, le imprime un carácter comunicativo como no había tenido antes; sin embargo, la ortografía se mantiene a la zaga de las disciplinas del idioma, continúa presentándose como una materia árida, en exceso normativa, desvinculada de los necesarios saberes con que el individuo debe desarrollar su ciclo vital. Para preservar el lugar que le corresponde a la ortografía en los conocimientos que debe poseer el hombre contemporáneo y del futuro, se requiere que la escuela asuma la enseñanza de esta materia de forma personalizada, dinámica e integradora. (Pupo y col., 2007)

En relación con el tema de la ortografía se han realizado otras investigaciones en la provincia; pero en la Educación Primaria y en Técnica y Profesional: (Medina, 2008), (Vilches, 2008), (Zamora, 2009), (Espín, 2009). En el municipio Palmira se ha abordado el tema en otros trabajos de diplomas.

Se considera que la ortografía es importante por muchas razones y no sólo como algunos piensan, porque los errores afeen la escritura y constituya una “mala” carta de presentación para el que escribe, por reflejar poco nivel cultural o desconsideración

hacia el posible lector; sino porque la comunicación escrita desempeña un destacado papel en la vida moderna. Mediante ella las personas comparten sus experiencias, registran acontecimientos y transmiten información a los demás, y quien posea buena ortografía: puede escribir con mayor confianza y tiene más facilidad para concentrarse en las ideas que desea expresar, lo que le facilita la comunicación. (Alvero, 1985).

Al analizar los programas de estudio (MINED, 2006) que se imparten en la modalidad Obrero Calificado (anexo 1) y las evaluaciones aplicadas por las diferentes asignaturas, se pudo constatar que tienen mayormente afectado el componente ortográfico y la asignatura Español, específicamente, contempla una insuficiente cantidad de actividades y horas clases para contribuir al perfeccionamiento de la ortografía de los alumnos, por lo que es necesario que todas las materias que se imparten brinden una mayor atención a estas dificultades, especialmente la asignatura de Español.

Durante esta etapa exploratoria se realizaron además, doce observaciones a clases (anexo 2), de diferentes asignaturas. Los resultados arrojados se muestran en la tabla 2 (anexo 3). Se pudo constatar que la mayoría de los docentes se auxilian de reglas ortográficas para trabajar palabras con dificultades en su escritura (58.3%), el resto presenta la palabra correctamente escrita, sin ninguna otra aclaración adicional. Se utilizan mayormente métodos generales: elaboración conjunta y trabajo independiente, y se obvian los métodos particulares para la enseñanza de la ortografía.

Los medios más usados son los tradicionales: pizarra, tiza, libro de texto; aunque en diferentes momentos los docentes se auxilian también de diccionarios y la nueva tecnología educativa, entre otros. Esta situación está dada por la propia formación de los docentes y las características de los alumnos. En las clases visitadas (58.3%) los docentes trabajan por formar una adecuada actitud ortográfica al despertar en los alumnos el interés por hablar y escribir correctamente.

Ante las dificultades ortográficas de los alumnos, los docentes no pueden permanecer indiferentes, deben buscar la manera de contribuir al perfeccionamiento del componente ortográfico, por lo que se declara el siguiente problema de investigación.

Problema de investigación: ¿Cómo contribuir al desarrollo de habilidades ortográficas en obreros calificados de la Tarea Álvaro Reynoso, de la localidad Espartaco?

Objeto: El proceso de enseñanza - aprendizaje de la asignatura Español.

Campo: Las habilidades ortográficas en las clases de Español.

Objetivo: Elaborar una propuesta de actividades para ejercitar los grafemas **s, c, z** en obreros calificados, de la Tarea "Álvaro Reynoso".

Idea a defender: Una propuesta de actividades para ejercitar los grafemas **s, c, z**, que incluye en su estructura textos relacionados con el perfil educacional, contribuye al desarrollo de habilidades ortográficas de obreros calificados de la Tarea "Álvaro Reynoso"

Tareas científicas:

1. Determinación de los fundamentos teóricos relacionados con la enseñanza de la ortografía, sus problemas fundamentales y su didáctica, en el contexto de la Educación de Jóvenes y Adultos, y de manera puntual, en obreros calificados de la Tarea Álvaro .Reynoso.
2. Diagnóstico del estado actual de la ortografía y de manera puntual en el uso de los grafemas **s, c, z**, en obreros calificados de la Tarea Álvaro .Reynoso.
3. Elaboración de una propuesta de actividades para ejercitar el uso de los grafemas **s, c, z**, según las necesidades y especificidades de obreros calificados de la Tarea Álvaro Reynoso.
4. Validación de la propuesta de actividades una vez implementada.

Esta investigación se basa en un enfoque integral de los métodos de la investigación pedagógica, por cuanto apela a un método general - dialéctico -, y se aplican otros del nivel teórico y empírico, que permiten la obtención, procesamiento y análisis de los resultados.

Métodos de investigación.

1. Empíricos.

- Prueba pedagógica para obtener información relacionada con el uso de los grafemas **s, c, z**, durante el proceso investigativo.
- Las encuestas iniciales a profesores y alumnos para determinar las carencias ortográficas en el uso de los grafemas **s, c, z**; y los criterios de especialistas durante los procesos de implementación y validación.

- La observación científica a través de visitas a clases en la etapa exploratoria y durante la fase de implementación de la propuesta diseñada.
- Análisis de documentos, a partir de la revisión del plan de estudio y programas para determinar el estado ideal en relación con las habilidades ortográficas; y la revisión de libretas como uno de los instrumentos para comprobar el estado real de los alumnos de la muestra.

2. Teóricos.

- Análisis – síntesis: En la búsqueda de elementos para conocer cómo se comporta el componente ortográfico en los alumnos de la muestra; en el análisis de los resultados de los instrumentos aplicados para constatar la existencia del problema y determinar las regularidades, lo que sirvió de pauta para la elaboración de la propuesta de actividades para ejercitar los grafemas **s**, **c**, **z** en las clases de Español.
- Inducción – deducción: En la revisión bibliográfica, en el procesamiento de los resultados alcanzados en la aplicación de los instrumentos y en la elaboración, implementación y validación de la propuesta de actividades.
- Histórico – lógico: En el análisis de los antecedentes de la Educación de Jóvenes y Adultos en Cuba.

3. Matemático.

- Análisis porcentual: En el procesamiento de la información obtenida en los instrumentos aplicados.

Población y muestra:

Para esta investigación se seleccionó la Escuela de Superación para Trabajadores Azucareros de Espartaco, perteneciente a la T.A.R, municipio Palmira. Cuenta con una población de 222 alumnos distribuidos en las diferentes modalidades: Obrero Calificado, Técnico Medio y Facultad Obrero Campesina. Como muestra probabilística intencional, se seleccionaron 20 alumnos del grupo de primer año de Obrero Calificado.

El aporte práctico de esta investigación consiste en una propuesta de actividades que contribuye a ejercitar los grafemas **s**, **c**, **z** en las clases de la asignatura Español, de forma integradora en relación con los contenidos del perfil ocupacional de los alumnos.

CAPÍTULO I. EL DESARROLLO DE HABILIDADES ORTOGRÁFICAS EN ALUMNOS DE LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

Sirven de pauta las consideraciones ofrecidas por diferentes especialistas que se han referido a la enseñanza de la ortografía y a su rol en el proceso de comunicación entre los hispanohablantes, como rasgo distintivo de nuestra identidad cultural.

1.1- La enseñanza de la ortografía en el contexto escolar cubano. Rasgos fundamentales de su didáctica

La ortografía es un área del lenguaje sumamente compleja; sin embargo, desborda los límites de la esfera lingüística como objeto de estudio de una ciencia en particular para

irrumper en el medio escolar dada su pertinencia como herramienta de comunicación. En este sentido son válidas, para la transformación de la práctica educativa de la investigadora, las consideraciones teóricas y metodológicas del especialista Balmaseda (2001), quien puntualiza entre otros aspectos, los problemas que enfrenta la enseñanza de la ortografía y cómo afrontarlos a partir de la didáctica específica de este componente. Estas precisiones son una herramienta de trabajo para la escuela cubana actual, y por lo tanto, para los docentes de la Educación de Jóvenes y Adultos (E.D.J.A). La escuela debe enfrentarse a dos grandes grupos de problemas o dificultades: los de la ortografía en sí y los que suelen presentar los alumnos.

En cuanto a la **ortografía**, se tropieza con:

- a) La arbitrariedad del sistema de notación escrita con respecto al sistema oral.
- b) El carácter contradictorio de muchas normas ortográficas; la mayoría de las cuales requieren de conocimientos gramaticales complementarios para ser asimiladas.
- c) Las reglas para la acentuación son muchas y con numerosas excepciones para ser reconocidas, recordadas y aplicadas sin dificultad.
- d) El carácter temporal de las normas ortográficas.

Los errores ortográficos identificados por este autor son:

1. **Sustituciones**: una letra es sustituida por otra por no recordar exactamente la imagen visual de la palabra, percibirla mal auditivamente o por la pronunciación defectuosa del sujeto que escribe.
2. **Confusión homonímica**: está dada por el desconocimiento del significado de la palabra o por ser confundida por una análoga.
3. **Omisiones**: puede producirse por la afonía de la letra, deficiencias en la percepción auditiva o mala pronunciación.
4. **Condensaciones y segregaciones**: son cortes o enlaces anormales, frecuentemente de naturaleza auditiva. Pueden ser también por un desconocimiento de orden lexical.
5. **Inserciones**: se insertan letras o sílabas.
6. **Transposiciones**: dos letras correctas, frecuentemente adyacentes, son traspuestas, a veces se desplazan letras o sílabas a otra posición de la palabra.
7. **Duplicaciones**: se duplica una letra singular.

8. **Improvisaciones:** el sujeto no conoce la forma gráfica de la palabra e inventa casi siempre por analogía.

Además, existen los *lapsus*, los que no son errores ortográficos propiamente dichos, sino alteraciones en la escritura de la palabra; se deben frecuentemente a problemas de concentración de la atención. Los *lapsus* no se determinan fácilmente.

Problemas que presentan los alumnos: pueden manifestar poco interés por la ortografía, insuficiente competencia lingüística o gramatical, padecer trastornos psicológicos que se reflejan en su capacidad para concentrar la atención en los procesos de memoria o percepción, o tener defectos físicos o neurofisiológicos que repercuten en sus capacidades auditivas, visuales o motoras.

Otros factores no menos importantes están relacionados con el desarrollo mismo del proceso docente: funcionalidad de los programas, estabilidad del profesorado, calidad, disponibilidad y empleo de materiales docentes (textos, diccionarios y otros recursos), maestría pedagógica, dominio y actualización de la ortografía y de su didáctica particular por el profesor de lengua materna, la probable contribución del resto del colectivo pedagógico, y la inveterada tendencia a homogeneizar la enseñanza ortográfica sin atender el carácter heterogéneo del aprendizaje.

La investigadora comparte también criterios ofrecidos en otras bibliografías consultadas, como Díaz y Villalobos (2005) y Gómez (2005), se destaca que la ortografía carece del atractivo que suelen tener otras materias, los alumnos tienen insuficiente motivación para su estudio, en la mayoría de los casos no reconocen la utilidad práctica de la buena expresión oral y escrita.

Se plantea que la ortografía, como parte del complejo proceso de escritura no resulta fácil para los estudiantes. Entre las razones para explicar esto figuran: el desfase del sistema fonológico con el grafemático, la falta de correspondencia estricta entre la pronunciación y su representación gráfica; la gran cantidad de normas ortográficas, con sus respectivas excepciones; el tecnicismo de tales reglas, dado su carácter gramatical; la metodología empleada por el docente; la falta de conciencia ortográfica por parte de los alumnos; el creer que la ortografía es sencilla, mecánica, estática y esencial. Pero, cualquiera que sea el motivo, las deficiencias están allí: coexisten con todos en el aula y reclaman la atención.

La antigua división de los contenidos en conceptos, procedimientos y actitudes consideraba la ortografía como un procedimiento (la habilidad de escribir sin faltas). Sin

embargo, la experiencia demuestra que la ortografía se fundamenta en una actitud (el deseo de escribir bien), que solo se lleva a buen puerto conociendo algunos contenidos conceptuales y desarrollando determinadas habilidades y competencias comunicativas escritas.

Se amplía con el criterio de Balmaseda Neyra, citado anteriormente, quien requiere fundamentos válidos al apuntar que en la actualidad no se exige por la clase metodizada y particular para la enseñanza ortográfica, como se instaba en las etapas anteriores, al entender que esta se halla en una relación muy estrecha con la totalidad y cada uno de los elementos que componen la enseñanza de la lengua, implicando su tratamiento en las clases de lectura, de redacción, de gramática, en las dedicadas al estudio literario, y aun en las del resto de las asignaturas, pues se considera que todo maestro es, ante todo, un profesor de Lengua. Por todo ello se deduce que lograr la sólida adquisición de habilidades ortográficas sólo es viable a través de una compleja actividad consciente y dirigida, en la que intervienen diversos factores.

La ortografía ocupa un lugar destacado en la enseñanza de la lengua materna, porque mediante ella el alumno aprende a escribir las palabras de su vocabulario y a usar los signos de puntuación de acuerdo con las normas vigentes que le permiten decodificar y codificar textos. Sin la posesión de la habilidad ortográfica, aumenta la probabilidad de que el estudiante comprenda y/o redacte textos con significados dudosos u oscuros; piénsese simplemente en la diferencia semántica que se presenta en “los zapaticos de rosa” frente a “los zapaticos de Rosa”.

En ocasiones se ha planteado que en el acatamiento a las normas ortográficas subyace un acto de disciplina y una actitud de amor y respeto por el idioma materno. Tal es la importancia que se le concede a esta materia que muchas personas -incluidos directivos docentes y figuras políticas- tienden a juzgar la calidad del aprendizaje de la lengua materna según la competencia ortográfica alcanzada por los alumnos.

La importancia del conocimiento ortográfico está dada en el papel que desempeña en los procesos de lectura y escritura; en la primera, con un carácter pasivo, en la habilidad de recordar y reconocer los signos del sistema y relacionarlos con los elementos lingüísticos que representan. En la escritura, con un carácter activo, en la reproducción de los símbolos gráficos, que supone el acto de escribir de su pensamiento (autodidacto) o del pensamiento ajeno (dictado o copia).

En cuanto a la didáctica específica para la enseñanza de la ortografía, Balmaseda ofrece herramientas teóricas que permiten profundizar en el objeto y campo de investigación. Se puntualizan a continuación los diferentes componentes relacionados con la enseñanza de la ortografía:

Los objetivos

Los objetivos son el punto de partida para estructurar el contenido, los métodos y las formas organizativas de la enseñanza, orientan el trabajo de docentes y alumnos en el proceso y permiten valorar su eficacia mediante la evaluación de sus resultados. Como expresan las transformaciones que deben lograrse en los alumnos, es importante saber formularlos.

Según el autor, los objetivos que con mayor frecuencia pueden observarse son:

1. Facilitar el aprendizaje de la estructura correcta de un núcleo de palabras de uso frecuente, así como el adecuado empleo de los signos de puntuación.
2. Conocer las reglas ortográficas más generales del idioma para posibilitar la escritura correcta de un gran número de palabras.
3. Proporcionar métodos y técnicas para el estudio de nuevas palabras.
4. Desarrollar el interés y el deseo de escribir correctamente.
5. Propiciar el hábito de revisar lo escrito.
6. Utilizar adecuadamente el diccionario y crear el hábito de consultarlo con frecuencia.

Para elaborar y jerarquizar los objetivos de la enseñanza de la Ortografía, es oportuno tener en cuenta los tipos de habilidades y de hábitos que se vinculan con los conocimientos, de modo que la formulación del objetivo sea, precisamente, la determinación de la habilidad que se desea lograr; es decir, que permita al alumno orientarse en la búsqueda del conocimiento, y guíe al profesor en cuanto al desarrollo de las habilidades que debe lograr.

Los objetivos de la enseñanza de la Ortografía, formulados como tareas docentes, pueden ser agrupados por niveles (Balmaseda, 2001):

Primer nivel (Familiarización)

-Reproducir el alfabeto.

-Representar gráficamente los sonidos y expresiones de la lengua oral empleando convenientemente los grafemas del alfabeto castellano, incluidos los dígrafos ocasionales y los que no representan sonidos (h, u en gue, gui, que, qui).

- Diferenciar adecuadamente el trazado de las mayúsculas y las minúsculas.
- Determinar de forma gráfica la individualidad sonora de cada palabra.
- Precisar las sílabas que componen las palabras.
- Reconocer y emplear abreviaturas y siglas.
- Describir regularidades típicas que se manifiestan en la escritura.

Segundo nivel (Reproducción)

- Determinar los casos en que debe emplearse la letra mayúscula.
- Dividir palabras en sílabas al final del renglón de acuerdo con las normas establecidas.
- Conocer técnicas y procedimientos para aprender la ortografía de las palabras.
- Ordenar alfabéticamente las palabras.
- Dividir, en lo escrito, palabras en sílabas, ya sean directas dobles, inversas o mixtas, incluidas las que presentan cierta complejidad por tener consonantes intermedias, de acuerdo con las normas del silabeo ortográfico, diferenciándolo del sistema oral.
- Describir fenómenos ortográficos y enunciar las reglas más generales del idioma, referidas a la ortografía de la letra, del acento y de la puntuación, a partir de la generalización de hechos ortográficos particulares.

Tercer nivel (Aplicación)

- Emplear la tilde en las palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas de acuerdo con las normas, incluidas sus excepciones, y con carácter diacrítico.
- Emplear la tilde en los vocablos compuestos, condensados en una sola palabra o unidos por un guión.
- Emplear la tilde en las palabras dítonas.
- Emplear signos de puntuación en casos de uso obligatorio.
- Representar las relaciones sintácticas y otras necesidades expresivas con los signos de puntuación adecuados.
- Emplear los signos de puntuación de acuerdo con un estilo personal.

- Emplear correctamente escritas las palabras homófonas y parónimas.
- Hallar palabras con rapidez en diccionarios, índices alfabéticos, inventarios, etc.
- Aplicar reglas o normas ortográficas a lo escrito.
- Escribir correctamente un núcleo de palabras de más frecuente uso, cuya ortografía esté, o no, sujeta a regla.

La formulación de los objetivos por niveles, en forma de tareas, permite al profesor establecer relaciones con otros componentes del proceso según el grado de desarrollo lingüístico del alumno e imprimirle un mayor dinamismo y carácter práctico al proceso de enseñanza – aprendizaje. Esta modalidad le confiere un verdadero papel orientador a los objetivos, tanto para el profesor como para el alumno.

El contenido

El contenido de la enseñanza de la ortografía debe integrar tres principios: descriptivo, que permite revelar al alumno la estructura y funcionamiento interno de la lengua; el prescriptivo, que enfatiza en la formación de correctos patrones del lenguaje escrito, de acuerdo con las normas académicas vigentes, y el productivo, que atiende a la producción contextualizada de palabras en frases, oraciones y textos más amplios.

El contenido debe comprender:

- a) El estudio de reglas relacionadas con el sistema de la ortografía española que propicie la escritura de un grupo numeroso de palabras de importante valor de uso.
- b) La adquisición de procedimientos que faciliten fijar la imagen gráfica de un núcleo significativo de vocablos no sujetos a reglas, que forman parte del vocabulario cotidiano.
- c) La apropiación de un sistema de hábitos y habilidades que favorezcan la escritura de acuerdo con las normas del uso de la ortografía española.
- d) El desarrollo de una conciencia ortográfica.
- e) El empleo idóneo de materiales de referencia.

El contenido debe organizarse de forma que permita su estructura asequible a la edad y nivel de los alumnos. La organización más recurrente consiste en tener como referente las llamadas “letras problemas”, la acentuación, el uso de las mayúsculas y los signos de puntuación.

Balmaseda además, propone cinco direcciones ortográficas para trabajar el contenido:

- **Dirección fonético – grafemática:** Orienta al alumno hacia la esencia del problema ortográfico: la necesaria correspondencia entre sonido y grafía.

- **Dirección normativa:** Mediante el conocimiento de las reglas ortográficas el alumno puede generalizar la escritura correcta de una gran cantidad de palabras.

- **Dirección histórico – etimológica:** Apela al conocimiento del origen y evolución de las palabras.

- **Dirección morfológica:** Supone el estudio ortográfico morfológico de las diferentes categorías de palabras a partir de sus elementos compositivos: raíz, prefijo y sufijo.

Dirección analógico – contrastiva: Fija la atención no en el conjunto de la palabra, sino sobre el punto preciso en que se encuentra el obstáculo ortográfico.

Como toda materia, la enseñanza de la ortografía se sustenta en el uso de métodos generales y particulares que permiten organizar la actividad de aprendizaje de los estudiantes de un modo más eficiente.

Los métodos y medios

La imagen de materia árida, monótona, esquemática e inútil que de la ortografía ha prevalecido durante mucho tiempo se debe, en buena medida, a los métodos empleados en su enseñanza; pues se han caracterizado, de manera general, por acudir a la memorización mecánica, más que a incentivar el interés por saber, y a despertar el espíritu de indagación en los alumnos, tan necesario para dominar cualquier esfera del conocimiento e imprescindible en el caso de la Ortografía.

A) Métodos de carácter sensorial

Tradicionalmente, los métodos para la enseñanza de la Ortografía han sido clasificados de acuerdo con la participación de los órganos sensoriales que intervienen en la asimilación del contenido:

a) la vista y la mano: viso – motor.

b) la vista, el oído y la mano: viso – audio – motor.

a) Método viso - motor

Con la copia puede reforzarse el recuerdo de la imagen gráfica de la palabra al emplear dos vías simultáneamente: la visual y la muscular.

Una copia basada en el estudio de vocabularios ortográficos, el conocimiento del significado de las palabras y el sentido del texto en que se insertan, constituye una de las formas más eficaces de la didáctica de la Ortografía.

En la aplicación de este método se recomienda no abusar de la copia porque puede resultar tedioso; sin embargo, su utilización consecuente, mediante la selección de trozos breves, atendiendo a las palabras que se ejercitan, al gusto y al interés del alumno, puede resultar beneficiosa, sobre todo si el maestro llama la atención sobre el objetivo de la actividad.

b) Método audio - motor

La aplicación sistemática de dictados propicia el desarrollo de la percepción auditiva de las palabras, y la diferenciación fonética, incluidos tonos, pausas, acentos; favorece además, la asociación de imágenes sonoras y gráficas, con lo que contribuye a mejorar la memoria muscular, auditiva y visual de las palabras; es decir, dinamiza la actividad del estudiante y lo obliga a practicar tres de las cuatro habilidades lingüísticas básicas: escuchar, leer y escribir.

Se le ha criticado que con él no se aprende ortografía, por cuanto coloca al alumno ante la palabra desconocida, ofreciéndole como alternativa escribirla bien o mal. Si la escribe bien, es porque ya sabe hacerlo; y el dictado, en tal caso, nada aporta al aprendizaje; pero si la escribe mal, le es doblemente perjudicial porque le da la posibilidad de apropiarse de una imagen falsa de la palabra. Su efectividad radica entonces, en la corrección y no en el dictado.

c) Método viso - audio - motor

El empleo de este método, sugiere que el alumno vea y lea la palabra, la pronuncie en voz alta, o la oiga pronunciar, para luego escribirla. Se le ha criticado que tampoco tiene en cuenta el papel de la conciencia para fijar el recuerdo gráfico, sin que medie entre el alumno y la palabra ninguna motivación.

d) Método viso -audio - gnósico – motor.

Este método se basa en la observación visual y su simultaneidad con las impresiones auditivas, motrices y articulatorias; para ello se requiere que el alumno vea, oiga, entienda y escriba las palabras. Se destacan cuatro momentos:

1. **Momento visual:** La vía visual es un factor de suma importancia para la adquisición del conocimiento ortográfico. El profesor escribirá las palabras en el pizarrón, siempre con trazos firmes, seguros y claros para asegurar percepciones suficientemente nítidas.
2. **Momento auditivo:** La dicción debe ser correcta; escuchar contribuye a asociar las imágenes gráficas y fónicas, a distinguir la sílaba acentuada, las consonantes intermedias, los plurales, etc.
3. **Momento gnósico:** El promedio de comisión de errores ortográficos es menor cuando se conoce el significado de las palabras, lo que significa poder formar familias de palabras, derivar reglas, reconocer el papel y lugar que le corresponde al término en la oración, entre otras habilidades.
4. **Momento motor:** Es quizás más importante que ver, oír o pronunciar. En casi todos los textos dedicados al aprendizaje de la Ortografía se insiste en que cuando se logra la correcta imagen motriz gráfica, se crea la habilidad, la conexión de las imágenes sonora y visual entre la mano y el cerebro. En el acto de escribir participan la atención, la memoria, la percepción global de la palabra y la capacidad creadora.

El método viso – audio – gnósico – motor ha prevalecido casi por unanimidad en la vida escolar a partir de la quinta década del siglo XX hasta hoy, al menos en Cuba.

B) Método de carácter reproductivo

Se emplea con mayor frecuencia para el aprendizaje de las normas. La mayoría de los alumnos cree que aprendiendo las reglas de memoria, podrán escribir sin error las palabras; sin embargo, el objetivo de este método nunca será la recitación mecánica de la regla, sino la escritura de los vocablos y la utilización de los signos según las normas de la Academia; luego la regla no es un fin, sino un medio. Las reglas que se enseñen no deberán ser muchas y, sobre todo, didácticas. Primero, las que no tienen excepción; después, las que tienen pocas. Este método no debe magnificarse, pero tampoco debe ser ignorado, pues constituye un recurso didáctico importante, propicia el análisis y la síntesis, la generalización y la abstracción.

Balmaseda plantea que existen otros métodos:

- **Métodos de análisis lingüístico:** Pueden estar referidos al nivel del sintagma, al sintáctico, al fonético o al morfológico.
- **El deletreo:** Consiste en fragmentar las palabras, profundizando en el estudio de sus componentes más elementales: las letras.
- **La cacografía:** Consiste en hacer corregir los errores ortográficos contenidos en un texto compuesto especialmente con ese fin.
- **El deslinde de palabras:** Busca la intervención de varias vías de acceso a la configuración ortográfica de la palabra para lograr una mayor fijación de su estructura gráfica. El deslinde puede ser sonoro, gráfico, semántico, idiomático y gramatical.
- **El trabajo independiente:** permite organizar el contenido ortográfico con respecto a un objetivo específico, dirigir y controlar la asimilación de los conocimientos de manera efectiva.
- **Métodos problémicos:** Se basan en dar solución a diferentes situaciones problémicas o a problemas propiamente dichos, planteados con un fin didáctico.

También resultan válidas estas consideraciones de otro especialista de la ortografía en Cuba (Montaño, 2009), quien puntualiza que para evitar el olvido de los contenidos ortográficos el trabajo diario debe reforzar la memoria visual, las palabras deben ser vistas, observadas, durante varios segundos para que puedan ser registradas y grabadas en la memoria. Las palabras que se seleccionen para este trabajo deben escribirse en el pizarrón o en tarjetas, con letra grande y destacando la letra o sílaba donde se presenta la dificultad procedimiento poco usado en la E.D.J.A, dadas las características de los alumnos.

Insiste también en el reforzamiento de la percepción auditiva, acústica por lo cual la palabra debe ser leída y correctamente pronunciada para que quede grabado su recuerdo sonoro. Este trabajo se debe acompañar con ejercicios que refuercen la memoria motora y por tales razones es necesario que los alumnos copien las palabras, las dividan en sílabas y las deletreen.

La investigadora coincide con los criterios expuestos por los autores consultados en relación con las diferentes vías o métodos a través de los cuales se pueden acometer variadas acciones convenientemente estructuradas y que contribuyan a dirigir la actividad práctica del alumno y reforzar así el desarrollo de habilidades ortográficas, fundamentalmente, a partir de la observación, la pronunciación y comprensión de los diferentes vocablos trabajados.

La evaluación

Diversas son las formas también que se utilizan para medir el aprendizaje ortográfico, entre las que se destaca la observación, entrevistas, revisión de libretas o la aplicación de pruebas preparadas al efecto; de esta manera, el profesor llega a conocer el grado de aptitud de sus discípulos para aprender la escritura correcta de nuevas palabras, el interés por la ortografía, el progreso en el aprendizaje, el conocimiento de las reglas, la extensión del vocabulario y las vías particulares que adopta cada uno para apropiarse de la ortografía de las palabras.

Apunta además el autor, que la evaluación permite conocer si el proceso que se ha llevado a cabo es efectivo o no, y si no lo es, cuáles son los cambios que deben realizarse para asegurar su efectividad antes de que sea demasiado tarde; también, influye no sólo sobre la actividad del alumno, permitiéndole tomar conciencia de los aciertos o deficiencias en sus operaciones y acciones y de lo que le falta por lograr, sino también para la propia actividad metodológica del profesor, a fin de corregirla y perfeccionarla, introduciendo o reforzando las operaciones necesarias y planificando actividades adecuadas al carácter y la naturaleza del error, considerando, por supuesto, las características del individuo que lo comete.

La evaluación de la actividad ortográfica resulta ser uno de los principales componentes de su didáctica, por su papel relevante en la formación de hábitos y habilidades de los alumnos.

1.2 El desarrollo de habilidades en estudiantes de la E.D.J.A

El contenido de la enseñanza incluye los conocimientos expresados en conceptos, teorías, leyes, la actividad creadora del alumno; las normas de relación con el mundo de las que este se debe apropiarse, los valores, las habilidades y los hábitos.

La escuela cubana actual y los docentes que atienden la T.A.R no sólo deben preocuparse por transmitir información o que estos aprendan conocimiento, sino que lo aprendan y a la vez desarrollen habilidades que permitan su transformación de manera consciente para apropiarse de un sistema de hábitos y habilidades que favorezcan la escritura de acuerdo con las normas al uso de la ortografía española.

Por ello resulta importante el concepto de habilidad ofrecido por varios autores consultados:

Danilov y Statkin: (1978) *“un complejo pedagógico extraordinariamente complejo y amplio: es la capacidad adquirida por el hombre, de utilizar creadoramente sus conocimientos y hábitos, tanto durante el proceso de actividad teórica como práctica”*¹.

Nina Talízina, (1988) *“son el modo de actuar que permite operar con el conocimiento o con las fuentes del conocimiento”*².

Héctor Brito, (1989) *“las habilidades constituyen el dominio de acciones que permiten una regulación racional de la actividad con ayuda de conocimientos y hábitos que el sujeto posee”*³.

Se comparte el criterio, pues estos autores coinciden en que la habilidad se desarrolla en la actividad e implica el dominio de las formas de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa; es decir, el conocimiento en acción. Independientemente de las definiciones, es utilizada como sinónimo de **saber hacer** y permitir al hombre realizar determinada tarea.

El desarrollo de habilidades que se propone la escuela con los estudiantes se expresa en los objetivos de enseñanza y depende en gran medida de las condiciones que se creen para ello *“la habilidad se corresponde con la posibilidad (preparación) del sujeto para realizar una u otra acción en correspondencia con aquel objetivo y condiciones en las cuales tiene que actuar”*⁴.

Los objetivos de enseñanza (Zilberstein, 1999) se plantean en los currículos docentes, en las clases; aunque para lograr la apropiación consciente de los, “modos de actuar”, estos deben ser interiorizados por los alumnos; “hacerlos suyos”, para que los conviertan en fuerza motriz de su aprendizaje.

Las habilidades (Brito, 1989) constituyen un sistema:

- Habilidades del pensamiento lógico: análisis, síntesis, abstracción, generalización, valoración, demostración, explicación.

¹ Danilov y Statkin: Didáctica de la escuela media, 1978, p.127.

² Talízina Nina. Psicología de la enseñanza, 1988 p. 60

³ Brito Héctor: Capacidades, habilidades y hábitos. Una alternativa técnica, metodológica y práctica 1989, p.188.

⁴ Zilberstein José. Hacia una didáctica desarrolladora, 2002, p.74

- Habilidades con el trabajo de las fuentes del conocimiento: libro de texto, documentos, objetos museables, medios tecnológicos, localización de información.
- Habilidades de la expresión y la comunicación: oral (dicción, fluidez, emotividad) escrita (redacción, ortografía, caligrafía y gráfica), (diseño, dibujo, esquema)

Los componentes funcionales de las habilidades son las acciones y operaciones.

- Las acciones: constituyen el proceso dirigido al logro de los objetivos parciales que responde a los motivos de la actividad. El dominio de la habilidad saber hacer, qué hacer, y cómo hacerlo.
- Operaciones: son los procedimientos para las acciones.

Entre acciones y operaciones, existe una unidad dialéctica. Para que estas logren el desarrollo de la habilidad deben ser:

- Suficientes: que se repita un mismo tipo de acción, aunque varíe el contenido teórico o práctico.
- Variadas: que impliquen diferentes modos de actuación, desde las más simples hasta las más complejas, lo que facilite una creciente automatización.
- Diferenciadas: atendiendo al desarrollo alcanzado por los alumnos y propiciando un nuevo salto en el desarrollo de la habilidad.

Estos elementos estructurales de la habilidad no son fijos. En función de los cambios que ocurren en los objetivos se producen las transformaciones. Las acciones pueden transformarse en procedimientos (operaciones) y los procedimientos en acciones.

El dominio de las acciones repercuten directamente en los resultados de las actividades, en la medida que se perfeccionan estas acciones, la realización de la correspondiente actividad es más adecuada. Es por ello que la habilidad siempre se refiere a las acciones que el sujeto debe asimilar y se puede afirmar que las habilidades constituyen el dominio de las operaciones (psíquicas y prácticas) que permiten una regulación racional de la actividad; en fin, las habilidades resultan de la sistematización de las acciones subordinadas a un fin consciente.

Para propiciar el desarrollo de la habilidad en los alumnos en el proceso de su aprendizaje, el docente debe analizar la estructura de la o las actividades que se propone que realicen en la clase, tener claridad acerca de qué acciones y operaciones

se forman en la misma y luego determinar la sucesión más racional, atendiendo al desarrollo alcanzado por los alumnos y lo que podrían potencialmente alcanzar.

La apropiación de habilidades generales conducen a la formación de un pensamiento teórico; es decir, que se pueda operar con generalizaciones teóricas, con conceptos, leyes, principios generales, con la esencia del conocimiento. Si solo se desarrollan habilidades específicas, el tipo de pensamiento que se forma es empírico, por lo contrario, el dominio de habilidades generales, orientadas a la esencia, permite a los alumnos pensar teóricamente, que significa poder determinar la esencia, establecer nexos y relaciones y aplicar los conocimientos a situaciones nuevas. (MINED, 2005).

Teniendo en cuenta esas definiciones y consideraciones relacionadas con el desarrollo de habilidades, conviene destacar en esta parte del informe otras informaciones que tienen que ver con las habilidades ortográficas, en las que incide la ejercitación para el logro del hábito ortográfico como una forma superior de la habilidad.

Para ello es necesario que el alumno ejecute las acciones y operaciones de la estructura de acuerdo con las normas académicas vigentes y con un alto grado de automatización y rapidez. El aumento de la automatización y la rapidez en la realización de la acción se logra de forma paulatina, y en ese proceso, en el que intervienen múltiples operaciones, van desapareciendo los errores y eliminándose las acciones innecesarias.

Y como bien se declara en otra parte del informe el objetivo está encaminado a ejercitar los grafemas **s**, **c**, **z**, conviene entonces, realizar otras precisiones relacionadas con uno de los problemas de la enseñanza de la ortografía: la no correspondencia entre el sistema de notación escrito con respecto al sistema oral.

Consideraciones acerca de los grafemas c, s, z

En zonas muy extensas del idioma el fonema de la letra **z** no existe, ya que se asimila totalmente el fonema **/s/**. A esta realización se le llama seseo y es típico de Hispanoamérica. El seseo no es un signo de incultura en los países del Nuevo Continente, en los que, por el contrario, la pronunciación de la **z** resulta afectada y extraña. Por lo que se refiere a España, Andalucía y Canarias suele admitirse en las personas cultas. En cambio en otras regiones como -Galicia, Cataluña, Valencia- el hablar español con seseo es propio exclusivamente de personas ineducadas. En el resto de la nación – Austria, Navarro Castilla- , no existe. (Navarro, 1966).

El seseo fue reconocido para Hispanoamérica en el II Congreso de Academias de la Lengua Española, celebrado en Madrid en 1956, aquí quedó demostrado que no es

copiado o derivado de ninguna región de España, sino que es propio de estas tierras. El seseo andaluz se desarrolló en forma paralela al hispanoamericano. Es un fenómeno propio de Andalucía y Canarias, así como de otras regiones de España. En el español de Castilla se diferencia la z, c de s, pues mientras z y c representan el fonema fricativo interdental sordo, la s se corresponde con el fonema fricativo áptico alveolar sordo. (Pérez, 2009).

Las grafías s, c, z dan no pocos quebraderos de cabeza a los hablantes de nuestra América, pues en esta parte del mundo se sesea, esto provoca que no se pueda distinguir por el oído la diferencia que para españoles tiene decir “coser” frente a “cocer”, y entonces la corrección ortográfica al escribirla depende del sentido oracional, contextual en que sean usadas y de la memoria visual de los sujetos que las escriban. (Montaño, 2009).

El fonema /θ/ representado por la letra **z**, se representa por medio de dos letras: **c**, **z**. Se emplea la **c** cuando sigue una vocal **e**, **i**: **cesto**, **cien**; y la **z**, cuando sigue una vocal **a**, **o**, **u**: **rezo**, **azúcar**, **zanahoria**; o una consonante: **bizco**, **Vázquez**; o cuando va al final de palabras: **pez**, **luz**. Es poco usual una **z** ante **e**, **i**: **zigzag**, **zipizape**, **zendo** y en algunos términos científicos: **zigoto**, **enzima**, así como en los nombres propios **Zita**, **Ezequiel**, **Zeus**, **Zelanda**. Algunas palabras admiten la doble ortografía con **z** o **c**: **zinc/cinc**, **azimut/acimut**.

El fonema /s/ se representa, generalmente, por medio de la letra **s**; pero cuando va ante otra consonante a veces está representado por la letra **x**. Las dudas se presentan, por tanto, en el caso de que el fonema /s/ vaya precediendo a otro fonema consonante. Así, hay personas que equivocadamente escriben con **x**, por ultracorrección, las palabras como **estrategia**, **esplendor**, **espléndido**, **estrictos**, **espontáneo**, **estremecer**. La mala pronunciación es la causa de que también se produzcan vacilaciones en la posición intervocálica, escribiendo **exófago** por **esófago**, **asfisia** por **asfixia**, etc.

Otro tipo de dificultad se presenta en los nacidos en zonas de seseo, al confundir los sonidos correspondientes a **s**, **z**. Tanto para las confusiones **s/x** como las **s**, **c**, **z** es imposible dar ninguna regla segura. Para el uso del grafema **c** se conocen 13 reglas fundamentales; para la **s**, 11 y para la **z**, reconocen 5 reglas, algunas de ellas se ejercitan en la propuesta dirigida a obreros calificados de la T.A.R, pertenecientes a la E.D.J.A. acogidos a uno de los programas de la Batalla de Ideas a partir del año 2002.

1.3- El estudio en los trabajadores del MINAZ según el contexto de la E.D.J.A

Para poder determinar informaciones relacionadas con los obreros del MINAZ, conviene esta parte del informe, hacer referencia a la posibilidades de superación cultural que ha tenido el estudiante de este subsistema de Adultos, desde los primeros años del triunfo de la Revolución.

En Cuba, país en vías de desarrollo, cuyo pueblo se halla enfrascado desde hace más de 50 años en la realización de una revolución social en condiciones excepcionales, el analfabetismo fue exterminado con la Gran Campaña Nacional de Alfabetización del año 1961 y el 24 de febrero 1962 la creación del Subsistema Nacional de Educación de Adultos, garantizó la educación básica y permanente de personas jóvenes y adultas, sobre la base de una Educación para Todos.

Al inicio del curso 1974-1975 solamente en el subsistema había 413 800 trabajadores estudiando, de ellos más de 200 mil en el nivel primario, 68 mil en secundaria y 59 mil en Facultad Obrero Campesina. Con el perfeccionamiento realizado en el año 1976 se logra una mejor articulación entre las diferentes modalidades (EOC, SOC, FOC) y su correspondencia, con los niveles de enseñanzas de la Educación General Politécnica y Laboral, en los grados terminales de 6to, 9no, y 12mo.grados (Canfux, 2001).

En esta labor gigantesca de más de cuatro décadas se libraron las campañas por el sexto y noveno grados en los años 75 al 85 y elevaron el nivel de tercero a noveno grado. Con las nuevas proyecciones, la Educación de Jóvenes y Adultos ha requerido un trabajo sistemático de investigación-acción para fomentar y proyectar el desarrollo de superación con programas formales y no formales que armonicen las necesidades, expectativas de los adultos con las del país y permita poner en práctica nuevas alternativas educativas.

La década de los 90 marcó un hito en la sociedad cubana, como consecuencia de una recesión económica producto de cambios políticos en el panorama mundial, situación de la cual no escapa el sistema educativo cubano, sólo con una particularidad innegable: no se cerró ningún centro de educación de jóvenes y adultos, ni desaparecieron ninguna de las opciones educativas que ofrecía el Estado, lo que sí disminuyó la matrícula en estos centros.

En el curso 1991-1992 se introdujo el plan de perfeccionamiento del subsistema en el nivel primario y medio de la Educación de Jóvenes y Adultos con el fin de elevar la

calidad del servicio educacional y responder a las características de la composición sociocultural de la matrícula, sus intereses, necesidades, así como se ha decidido mantener y fortalecer la integración de los esfuerzos del Ministerio de Educación con las organizaciones sociales, estatales y otras instituciones.

Hasta 1999 la Educación de Jóvenes y Adultos se reducía a 304 escuelas nocturnas en todo el país, atendidas por 399 maestros, con una matrícula de 527 965 alumnos, integrados por adolescentes que procedían de la educación primaria o primaria superior urbana, interesados en elevar su nivel escolar y profesional. Hoy se plantea la necesidad de conceptos nuevos de recalificación y superación de los trabajadores, esto exige una transformación del subsistema, pues está demostrado que la fuerza laboral calificada es la premisa fundamental del trabajo altamente calificado.

Por todo ello la Educación de Jóvenes y Adultos se ha estructurado de diferentes formas:

- Educación Obrero Campesina: Enseñanza elemental o primaria con cuatro semestres (EOC).
- Secundaria Obrero Campesina: Nivel medio con cuatro semestres (SOC).
- Facultad Obrero Campesina: Nivel medio superior con seis semestres (FOC).
- Diferentes cursos en las Escuelas de Idiomas para trabajadores, en función de las necesidades socioeconómicas de cada uno de los territorios.
- Cursos para Programas Alternativos Comunitarios.
- Cursos de Superación Integral para Jóvenes.
- La Tarea Confianza (para las prisiones).

En virtud de que la elevación del nivel de escolaridad no es un fin, sino un medio para la educación multifacética del alumno, especialmente por la capacitación técnica; se articulan los diferentes cursos del subsistema con los de la formación de Obreros Calificados y Técnicos Medios de la Educación Técnica y Profesional.

En este empeño revolucionario de formar hombres y mujeres integralmente cultos, de una riqueza espiritual amplia, preparados para la vida útil, se han impulsado en estos años numerosos programas, entre los que se encuentra el de la Superación para la Agroindustria Azucarera, iniciada el 21 de octubre de 2002, y constituyen una victoria

más en la Batalla de Ideas; pues ha demostrado que la gran patria socialista no abandona a ningún ser humano, y también ha representado la capacitación que desde hace tiempo se hacía necesaria en el sector azucarero.

El Estado cubano, con la participación y respaldo de las organizaciones políticas y de masas, es el encargado de la estructura y financiamiento de un Sistema Nacional de Educación en relación con el desarrollo de las nuevas y viejas generaciones en un proceso-educativo integrador, sistemático, participativo y en constantes cambios; que se apoya en un conjunto de principios, entre los que está el de carácter masivo y con equidad de la educación vigente en estos momentos de la Revolución, pues considera la educación como un derecho y deber de todos. Ello significa las posibilidades reales de la educación para preparar al hombre para la vida.

La superación en Cuba no se estructura solo a partir de determinadas demandas de tipo profesional. El paradigma está en brindar a la sociedad un profesional formado integralmente, competente, con preparación actualizada para aceptar los retos de la sociedad moderna de esta época, y servirle con sencillez y modestia, con valores humanos como pilar fundamental de su formación.

En la Educación de Jóvenes y Adultos, como en los niveles precedentes, resulta importante el lugar que se le otorga al alumno en la enseñanza. Debe tenerse presente que, por su grado de desarrollo, este puede participar de forma mucho más activa y consciente en este proceso, lo que incluye la realización más cabal de las funciones de autoaprendizaje y autoeducación (García, 1977).

A diferencia de lo que ocurre con el niño, el adulto tiene una visión clara de la vida y una percepción de la escasez temporal, por lo que tiende a buscar contenidos prácticos, específicos y de utilidad inmediata. Es, por lo tanto, selectivo (de un modo no necesariamente consciente) centrándose en todo aquello que sí cree poder dominar, descartando posibilidades de acuerdo con sus capacidades, intereses y limitaciones. No quiere perder su tiempo, es un sujeto activo e independiente, capaz de tomar por sí mismo decisiones en su vida profesional y personal, posiciones que transporta, generalmente, a la actividad cognoscitiva en el proceso de aprendizaje. Por tanto, hay que tener presente que la necesidad de estudiar del adulto se relaciona estrechamente con la solución de los problemas de su vida, el proceso laboral y social, pues este valora la enseñanza recibida según su situación concreta, necesidades y aspiraciones personales.

Para que el éxito funcione, los profesores de la Educación de Jóvenes y Adultos deben tener conocimiento de las posibilidades reales de los jóvenes y adultos con los cuales trabajan, haber reflexionado sobre ellos, quiénes son, qué saben, cómo construyeron sus conocimientos, cómo leen sus experiencias, cuáles son sus motivos e intereses. Esta es una condición indispensable para promover el desarrollo de los procesos cognoscitivos y de las cualidades de la personalidad, dirigidas al “saber hacer” y “saber convivir”.

– **La manera en que aprenden los adultos**

Una visión de la manera en que aprenden los jóvenes y adultos puede ser de gran ayuda para los profesores que se desempeñan en este subsistema de enseñanza. Investigaciones realizadas han desechado la idea de que la capacidad de los adultos para aprender disminuye con la edad, lo que demuestra que pueden aprender a cualquier edad. Sobre la forma de aprender de los jóvenes y adultos (Domínguez, 2003), se ha podido constatar que:

- Tienen que estar motivados para el aprendizaje, de no ser así, se resisten cuando alguien simplemente les dice qué tienen que aprender. Se puede despertar su interés, o estimularlos, pero no forzarlos.
- Son prácticos, aprenden solamente lo que creen que necesitan saber o quieren saber. Tampoco se satisfacen con asegurarles que eventualmente verán la importancia de lo que van a aprender. Esperan resultados de forma rápida, por tal motivo, lo que se enseña tiene que ser adaptado a las necesidades, motivaciones e intereses de los participantes y no a las del profesor.
- Aprenden al hacer cosas, se olvidan dentro de un año del 50% de lo que aprenden de manera pasiva, por lo que la retención de la información o habilidades es mucho mayor si existen oportunidades repetidas para practicar o usar lo que se está enseñando.
- La función de aprender se centra en problemas que sean realistas y que se ajusten a sus necesidades e intereses.

En relación con los alumnos de la muestra pertenecen al grupo de Obrero Calificado de la T.A.R, programa de la Batalla de Ideas, surgido en el 2002 a propuesta del Comandante en Jefe Fidel Castro.

Este programa educacional de los trabajadores de la agroindustria azucarera se inicia, con el objetivo estratégico de convertir el conocimiento en el más importante capital de sector, a través de un amplio programa de capacitación integral tomando como base los valores de los trabajadores; su fidelidad, apoyo y confianza en la Revolución; su sentido del deber, la consagración al trabajo, su disciplina y organización.

A la Educación de Jóvenes y Adultos le corresponde en esta nueva etapa un lugar preponderante, en tanto la atención a la población adulta supone del diseño, planeamiento y desarrollo de tareas o situaciones que contribuyan a la consolidación de sus estrategias de autoaprendizaje, que en definitiva, son sus estrategias de vida y acceso a su mejoramiento de calidad de vida.

Para garantizar el cumplimiento de lo anterior, se trazaron objetivos a corto y mediano plazo, entre los que se pueden señalar (Casín, 2003):

- Elevar el nivel de escolaridad en el sector.
- Formar los técnicos medios y obreros calificados necesarios al organismo.
- Duplicar la cantidad actual de profesionales en las empresas.
- Actualizar los conocimientos de todos los profesionales del organismo.

Este programa se sustenta en los siguientes principios:

- Pueden participar todos los trabajadores sin límite de edad ni ocupación.
- Se garantiza la continuidad de estudio al abarcar todas las enseñanzas.
- Se estudia en todos los períodos del año y en todos los horarios.
- Se estudia en bateyes azucareros, incluyendo las carreras universitarias.
- El Ministerio de Educación (MINED) y el Ministerio de Educación Superior (MES) están responsabilizados con el desarrollo del proceso docente educativo.
- El MINAZ garantiza el acondicionamiento de locales y la atención a los trabajadores.

El MINAZ es el responsable de garantizar los locales, personal para cubrir como profesores, y el Ministerio de Educación debe garantizar la preparación del personal docente, así como los textos, tabloides para cada curso, los programas para cada una de las modalidades en cada centro; aunque los mismos han sido renovados teniendo en cuenta las características psicológicas y sociales de los adultos para responder a las exigencias actuales del país, haciendo uso de las nuevas tecnologías, lo que permite

incrementar las potencialidades de estos medios en la activación y motivación de los alumnos hacia un aprendizaje desarrollador. Se pretende, además, reforzar sentimientos de solidaridad, actitud colectiva, creatividad, entusiasmo, independencia, seguridad en sí mismo; un hombre con verdaderas necesidades cognoscitivas; un hombre al que le haga falta conocer, profundizar y estudiar los fenómenos que lo rodean, su origen en la vida social.

Este programa permite continuar estudios, se desarrolla con los trabajadores que tengan 9no ó 12no vencido. Se priorizan las especialidades de Técnico Medio en Informática, Contador, Agronomía y Mecanización Agrícola y Obreros Calificados en Agronomía. En el territorio se pueden incorporar de forma casuística otras especialidades siempre que tengan respuesta laboral para los graduados.

Conviene entonces destacar, que la determinación de los fundamentos teóricos relacionados con la enseñanza de la ortografía, los problemas que enfrenta el docente, la didáctica particular de este componente del Español, en el contexto de la E.D.J.A, y específicamente en obreros calificados de la T.A.R, han incidido en una mejor preparación para la investigadora, lo que posibilita el diseño de la propuesta de actividades para desarrollar habilidades ortográficas en obreros calificados.

CAPÍTULO II. PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR HABILIDADES ORTOGRÁFICAS EN OBREROS CALIFICADOS

La presente propuesta de actividades se diseña para alumnos de la Tarea Álvaro Reynoso, matriculados en la modalidad Obrero Calificado en Agronomía: obreros directamente relacionados con la producción, que han permanecido desvinculados del estudio durante un período relativamente largo, y que presentan significativas carencias cognitivas y limitado desarrollo de habilidades docentes e intelectuales.

Teniendo en cuenta estas condiciones y el resultado de los diferentes diagnósticos aplicados en las asignaturas del plan de estudio de los alumnos de la muestra, se aplicó un diagnóstico inicial para conocer la existencia del problema de investigación y sus causas.

El primer epígrafe de este capítulo está dedicado a presentar y comentar los resultados obtenidos en este diagnóstico realizado a partir de las encuestas a docentes y estudiantes, la observación a clases y la revisión de libretas.

2.1. Resultados del diagnóstico de la ortografía en obreros calificados de la Tarea Álvaro Reynoso

En este epígrafe se presentan y comentan los resultados obtenidos a través de la investigación, guardando un hilo conductor por los instrumentos aplicados para concluir con una clara información sobre el objeto de estudio a partir de la triangulación de las fuentes, procurando no repetir la información.

Prueba pedagógica

La revisión del dictado (anexo 4), permitió determinar las principales dificultades de los alumnos en relación con el componente ortográfico. Estas estuvieron mayormente centradas en los cambios de grafemas, acentuación y uso incorrecto de signos de puntuación. En la siguiente tabla se tabulan los errores más frecuentes que arrojó el instrumento aplicado.

Muestra	Acentuación			Cambios de grafemas					Signos de puntuación
	a	ll	E	b-v	c-s-z	g-j	y-ll	h	
20	13	9	15	16	19	3	1	13	18
%	65	45	75	80	95	15	5	65	90

Leyenda: a: agudas ll: llanas e: esdrújulas

Se observa un predominio de errores en cambios de los grafemas **c-s-z**, con un 95% de alumnos incidentes en ellos, continuando en esa escala el uso de los signos de puntuación, con 90% y cambios de grafemas b y v, con el 80% de ocurrencia.

Encuestas a docentes

Cuando se aplica la encuesta a los 12 docentes (anexo 5) se consideró como elemento importante el conocimiento que tienen los mismos sobre la temática abordada, en este caso, se presentan los resultados obtenidos en cada una de las interrogantes que se plantearon relacionadas con la enseñanza de la ortografía. Al indagar sobre las deficiencias ortográficas que presentan los alumnos, el 100% de los docentes plantea que los mismos muestran errores ortográficos. El 100% alega que el mayor número de errores se presentan en los cambios de *s, z, c, b, v* y en acentuación.

En relación con la frecuencia de aparición de estos errores el 75% (9), la evalúa de alta y el resto de media. Cuando se indaga sobre las causas de estos errores, el 68% considera que existe un limitado dominio de las reglas ortográficas por parte de los alumnos y el 32% lo atribuye a que los alumnos dominan la mayoría de las reglas ortográficas, pero no las aplican. El 100% de los encuestados plantea que las dificultades están dadas por el descuido al escribir, lo que atenta contra la buena ortografía.

Otros de los problemas que señalan los docentes son: desinterés, falta de motivación, no reconocen la utilidad práctica del uso correcto de la lengua oral y escrita, las reglas ortográficas son muchas y con numerosas excepciones, inadecuaciones fónico – gráficas de la lengua. En relación con los procedimientos más utilizados para desarrollar el trabajo con el componente ortográfico se pudo comprobar que el 95% escribe la palabra en el pizarrón; el 85% se auxilia del trabajo con el texto; el 60% revisa las libretas con trabajo correctivo, entre otros resultados. (Figura 1, anexo 6)

Al analizar estos procedimientos desarrollados por los docentes se comprobó que algunos de ellos tributan al uso de métodos de carácter sensorial en la enseñanza de la ortografía, al intervenir en la asimilación del contenido órganos como la vista, el oído y la mano, otros ,al uso de métodos generales como la elaboración conjunta y trabajo independiente.

El 100 % de los docentes considera que el tratamiento que se le da a la ortografía en los alumnos con estas características no es suficiente y lo atribuyen a:

“Pocas horas clases destinadas al tratamiento de la ortografía”.

“Todas las asignaturas no dan la salida necesaria al problema ortográfico”

“Insuficiente trabajo correctivo de todas las asignaturas”

Encuestas a los alumnos

Cuando se analizan las encuestas realizadas a 20 alumnos (anexo 7), pudo constatarse que el 54% prefiere continuar estudios para elevar el nivel cultural. El 46% plantea que se acogen a esta variante sólo para mantener el vínculo laboral, estos son los alumnos que se encuentran en el rango de edad entre 38 y 50 años. Sólo el 5 % se consideran alumnos con buena ortografía. Al 96,7 % le gustaría tener buena ortografía porque esta da la medida de su nivel cultural, le posibilita la comunicación abierta y espontánea, y eleva su autoestima y autoconcepto.

Con relación a las causas de los errores ortográficos, el 65% señala que no le interesa tener o no, buena ortografía; el 96% considera que está dado por el tiempo relativamente largo en que han permanecido desvinculados del estudio; el 60% lo atribuyen a las pocas habilidades para memorizar reglas ortográficas; el 72% memoriza las reglas, pero no las aplican correctamente al escribir; por su parte el 68% no practica sistemáticamente la lectura y el 30% considera que la asignatura de Español no contempla el tiempo suficiente al estudio de esta materia. El 100% de los alumnos refieren que la escritura del docente es vital para que los alumnos aprendan a escribir correctamente y que es necesario que los docentes corrijan los errores en el momento oportuno.

Revisión de libretas

En el muestreo realizado a 14 libretas seleccionadas al azar e indistintamente de las diferentes asignaturas, y a partir de una guía previamente elaborada (anexo 8), se puso de manifiesto que en 11 de ellas se utiliza el dominio ortográfico de los estudiantes como criterio de evaluación por parte de los docentes, lo que representa el 78,5%. Se pudo comprobar que en relación con los ejercicios diferenciados atendiendo al diagnóstico inicial estuvo presente en 6 libretas, lo que representa el 42,8% de la muestra. De la misma manera se corroboró que se diseñan ejercicios que responden a los tres niveles de desempeño cognitivo, predominando el aplicativo, lo que conlleva a que los alumnos asuman posiciones de búsqueda y aplicación del conocimiento a situaciones nuevas.

Los errores ortográficos más frecuentes se evidencian en los cambios de *s*, *z*, *c*, así como en *b* y *v*, y acentuación.

Al muestrear la corrección ortográfica de los trabajos independientes se comprobó que los alumnos cometen disímiles errores ortográficos dados por el descuido al escribir y la

deficiente transcripción, destacándose con mayor frecuencia la sustitución y omisión de letras, condensación y segregación y uso incorrecto de tildes.

La triangulación de datos permite corroborar que:

- Hay insuficiencia en el reconocimiento de la utilidad práctica del uso correcto de la lengua oral y escrita por parte de los alumnos de la muestra
- Se evidencia, en algunos casos, descuido al escribir y limitado dominio de las reglas ortográficas.
- Los errores ortográficos más frecuentes se evidencian en los cambios de *s*, *z*, *c*, así como en *b* y *v*, y acentuación
- Insuficiente tratamiento se le da a la ortografía por parte de las asignaturas y especialmente Español.
- En el desarrollo de las clases los medios más utilizados son los tradicionales: tiza, pizarra y texto.

Estas regularidades inciden en los estudiantes de la muestra: obreros calificados de la T.A.R que se caracterizan por ser trabajadores directamente relacionados con la producción, con edades que oscilan entre 38-40 años, y que han permanecido desvinculados del estudio durante un período relativamente largo, por lo que carecen o han perdido los hábitos de estudio, y necesitan motivación constante para ello.

Son adultos que se caracterizan por poseer gran caudal de experiencias, lo que les permite reflexionar y analizar de forma consciente situaciones y fenómenos planteados en las clases. Tienden a buscar la relación entre lo que aprenden y lo que en la práctica necesitan. Aceptan tareas de estudio individual debidamente elaboradas y orientadas, de manera que puedan resolverlas consultando las notas de clases o el texto.

A pesar de que en los inicios de la T.A.R los alumnos se sentían obligados a estudiar en la etapa adulta de sus vidas, poco a poco han logrado motivarse para ello, no sólo porque el estudio ha contribuido a prepararse para ser más eficientes en el trabajo; sino también, les ha permitido ser mejores en su responsabilidad con la familia, fundamentalmente, con los hijos y nietos y las tareas escolares.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos de investigación, se procedió a elaborar una propuesta de actividades relacionadas con el componente ortográfico y sustentado en fundamentos teóricos, psicológicos y metodológicos.

2.2. Propuesta de actividades para ejercitar los grafemas s, c, z en obreros calificados de la Tarea Álvaro Reynoso

Múltiples son los factores que influyen en la formación de la cultura general integral a la que se aspira, pero no se concibe sin un adecuado dominio de la lengua por parte de los hablantes. En la asignatura Español de la modalidad Obrero Calificado (primer año), se diseñan 14 unidades en el programa, y solamente en la Unidad 2, donde se trabaja la narración, hay dos clases destinadas al trabajo con los signos de puntuación, y en la Unidad 12, destinada a la literatura de la Revolución, se dedican dos horas clases para el estudio de la acentuación. (anexo 1) Este análisis denota el insuficiente tratamiento que ofrece la asignatura al componente ortográfico a través de clases específicas para ello.

El plan de estudio para esta modalidad se ha concebido con una concepción curricular modular que favorece la atención de problemas pedagógicos, abordados interdisciplinariamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Tiene una duración de tres años, y la asignatura Español está presente en cada uno de ellos. Desde el punto de vista pedagógico la propuesta se concibe con objetivos instructivos y educativos, de acuerdo con el principio de la asequibilidad de lo sencillo a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido, de lo fácil a lo difícil, de lo concreto a lo abstracto.

La actividad es el medio por el cual el hombre establece una relación real con el mundo en que vive. Esta actividad está dirigida hacia el logro de un objetivo consciente. De ahí la importancia de trabajar con actividades que posibiliten cumplir con estos objetivos y desarrollar habilidades ortográficas para elevar la calidad del aprendizaje en la modalidad Obrero Calificado.

Para la concepción de la propuesta de actividades se tuvieron en cuenta los siguientes pasos:

- Objetivos que se pretenden lograr a partir de la situación problémica y los resultados del diagnóstico.
- Selección de las vías para su aplicación a partir de las necesidades.
- Ejecución las actividades concebidas.
- Evaluación del logro de los objetivos.

La propuesta de actividades, además, se fundamenta en el enfoque histórico-cultural desarrollado por Vygotsky (1985), el cual permite comprender cómo la psiquis tiene un

carácter activo en la regulación de la actuación y está determinada histórica y socialmente en su origen y desarrollo, en la medida que se forma y desarrolla en el proceso de la actividad y comunicación que el sujeto establece en el medio socio histórico en que vive. La enseñanza es la vía por la que el hombre se apropia de la cultura precedente de forma organizada y esto ocurre en condiciones sociales de interacción.

En el caso de la apropiación y desarrollo de las habilidades inherentes a la lengua también ocurre de la manera planteada anteriormente. El estudiante, con la ayuda del profesor, incorpora a su caudal léxico todo lo que necesita y no conoce del idioma. Esto conlleva a la transformación del estudiante en un ser más capaz e incide de manera directa sobre el medio en que se desarrolla, como estudiante primero, y más tarde en su desempeño como profesional.

Vygotsky asigna un significado especial a las relaciones existentes entre el desarrollo y el aprendizaje, por su repercusión en el diagnóstico de las capacidades intelectuales y en la elaboración de una teoría de la enseñanza, lo cual abre una nueva perspectiva de actuación.

El aprendizaje deja de ser considerado como un proceso de realización individual para ser también una actividad social, como un proceso de construcción y reconstrucción por parte del sujeto, que se apropia de conocimientos, habilidades y formas de expresión.

Considerando la concepción de “Zona de desarrollo próximo” dada por Vygotsky (1985), fundamentando que lo que las personas pueden hacer con la ayuda de otras puede ser, en cierto sentido, más indicativo de su desarrollo mental que lo que pueden hacer por sí solos, los docentes deben descubrir las potencialidades de sus alumnos en el proceso de aprendizaje y las necesidades de ayuda que presentan.

Por su parte, Leontiev (1978) plantea que *“La actividad no es una reacción, ni un conjunto de reacciones, sino un sistema que tiene estructura, transiciones y transformaciones internas en su desarrollo”*. En lo anterior se expresa que la actividad es un proceso complejo, ella conforma un sistema que como tal posee una estructura.

El individuo y la sociedad están unidos en su génesis y en su desarrollo histórico sobre la base de la actividad, toda actividad tiene un objeto cuya imagen se forma en la mente humana como producto del proceso activo del conocimiento, en respuesta a una necesidad particular.

La propuesta de actividades que se presenta tiene su fundamento en las carencias de los alumnos relacionadas con el componente ortográfico, constatadas en la práctica diaria, el diagnóstico y resultados de los instrumentos aplicados durante el proceso de investigación.

Diseño de la propuesta de actividades para ejercitar los grafemas s, c, z

La presente propuesta de actividades tiene como objetivo ejercitar los grafemas s, c, z, en alumnos de la modalidad Obrero Calificado. La concepción se realiza a través del diseño de diez actividades variadas en las que se trabaja y ejercita el uso de los grafemas s, c, z, y teniendo en cuenta textos de otras asignaturas de la especialidad, relacionados con el perfil ocupacional de los alumnos y logren la transformación del estado actual al estado deseado.

Su diseño además, está sustentado en un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, y se tuvieron en cuenta los antecedentes del problema declarado en el trabajo.

Para la planificación de la propuesta de actividades es necesario que los profesores:

- establecimiento de metas de aprendizaje.
- empleo de instrumentos para diagnosticar el estado actual de la problemática estudiada.
- determinación criterios que logren el éxito, considerando el nivel alcanzado por los estudiantes.

La propuesta responde, además, a las consideraciones que ofrece Balmaseda (2001) con respecto a la **ejercitación ortográfica**. Favorece la integración y el empleo de los conocimientos de la lengua y factores psicológicos y pedagógicos que intervienen en el proceso de aprendizaje, con un enfoque comunicativo, que se contextualiza en frases, oraciones, textos enteros y que estimulan el trabajo del grupo e individualmente.

Es personalizada, dirigida a la adquisición del hábito ortográfico mediante la realización de acciones con carácter cognitivo y analítico. *El alumno las ejecuta de acuerdo con las normas académicas vigentes con un alto grado de automatización, que se alcanza mediante la realización reiterada de esas acciones...*

Responde también a los principios didácticos sugeridos por Balmaseda, para alcanzar la ejercitación eficiente de los conocimientos ortográficos. Estos son:

- _ Edad y desarrollo psicomotor del alumno.
- _ El carácter heterogéneo e individual de las percepciones y de la adquisición del conocimiento.
- _ La diversidad de los niveles de competencia lingüística de los alumnos.
- _ La complejidad del sistema ortográfico.
- _ Las relaciones que se establecen entre la ortografía y otros componentes de la lengua.

Se hacen precisiones que propician la observación, la comparación, el análisis, la síntesis, la escritura atenta, la memorización y la automatización para el trabajo con frases, oraciones y textos enteros.

Se diseña como una actividad práctica y no informativa.

Propicia la lectura, comprensión, pronunciación y escritura.

Propicia que cada alumno adquiera el hábito de rectificar por sí mismo los errores. El mejor ejercicio siempre debe ser la revisión diaria de lo escrito.

Relaciona cada nuevo asunto con los contenidos ortográficos impartidos.

Resalta los progresos obtenidos y los beneficios de una adecuada competencia ortográfica en la vida personal.

Las actividades diseñadas tienen la siguiente estructura metodológica:

- objetivo
- métodos
- procedimientos
- momento de aplicación
- evaluación

Los objetivos que se persiguen con la aplicación de la presente propuesta de actividades tributan al logro de los objetivos generales de la asignatura Español: contribuir a la formación de una concepción científica del mundo al favorecer la adquisición de un sistema de conocimientos, habilidades y convicciones en relación con el lenguaje, su función comunicativa y de elaboración del pensamiento mediante la realización de actividades prácticas.

En la aplicación de la propuesta se emplean métodos generales (elaboración conjunta y trabajo independiente) y métodos particulares, propios de la materia que permiten organizar la actividad de aprendizaje de un modo más eficiente.

Se utilizan además, diferentes procedimientos que responden a las acciones y que refuerzan las habilidades a lograr: dictados, juegos, copia, redacción de oraciones y párrafos. Entre las operaciones que realizan los alumnos está el deletreo y la división

de palabras en sílabas, completamiento de espacios en blanco con la letra que falta, aplicación de reglas ortográficas, ejercitación y empleo de homófonos etc.

Las actividades propuestas se aplican en las primeras 10 unidades del programa, en forma de consolidación en las clases de Español, tomando como muestra 20 alumnos de primer año, de la modalidad Obrero Calificado, de Espartaco.

Actividades

Actividad 1

Objetivo: Ejercitar los grafemas s, c, z a partir de la copia de un texto y del trabajo con determinados vocablos.

Método: Viso - motor.

Procedimientos: Lectura, observación, copia y redacción.

Momento de aplicación: Unidad 2, clase de consolidación.

Evaluación: Copia del texto (revisión de libretas).

Lee detenidamente el siguiente texto:

La dulce caña de azúcar desempeña un sustancial papel en la economía de Cuba. De su tallo se extrae el azúcar de caña, de gran valor en el mercado mundial. De esta valiosa planta se obtienen muchos derivados, entre ellos podemos citar el bagazo, del que se produce papel y tableros, y se usa como combustible en los centrales; la cachaza se utiliza como abono; la miel se emplea como pienso y en la obtención de alcoholes; y el cogollo de la caña, empleado como alimento para el ganado.

- Cópialo con tu mejor letra.
- Extrae y forma columnas con las palabras que se escriben con s, c, z.
- Divídelas en sílabas.
- Deletrea las que más difíciles te resulten escribir
- Escoge dos de esas palabras y redacta una oración donde expresas la utilidad de uno de los derivados de la caña a partir de una vivencia personal.

Actividad 2

Objetivo: Ejercitar los grafemas s, c, z, mediante expresiones referidas a la palma real.

Método: Viso – audio – gnósico – motor.

Procedimientos: Lectura, observación, dictado y copia.

Momento de aplicación: Unidad 3, clase 4 a manera de consolidación.

Evaluación: Dictado de la expresiones relacionadas con la palma real.

Juego: Admirando a la más bella.

Para realizar la actividad se requiere de cinco tarjetas con el nombre de una flor en su anverso; en su reverso, aparece una expresión referida a nuestro árbol nacional. Las tarjetas se colocan bocabajo sobre una mesa, de manera que el alumno lea sólo el nombre de la flor

Madreselva:

La palma real busca el sol más recta y ansiosa que otras criaturas, se extasía en la luz mejor que todas ellas.

Gabriela Mistral.

Azucena:

¿Qué son las palmas de Cuba?

Son las melodiosas arpas

Que al salir el sol resuenan

Por los aires impulsadas.

José Fornaris.

Girasol:

La palma real parece un pensamiento que se multiplica, un largo silencio de amor y deseo que estalla en un susurro.

Gabriela Mistral.

Jazmín:

La palma real es la incansable centinela de nuestros campos, la dama de esbeltísimo talle y airosa cabellera.

Siempreviva:

¿Qué cubano si respira

Bajo el cielo de la patria

No goza oyendo en las tardes

El murmurar de las palmas?

José Fornaris.

- Realiza lo que se te pide a continuación:
- Escoge la tarjeta con el nombre de la flor que más te guste.
- Escribe el nombre de la flor en el pizarrón. Destaca la dificultad ortográfica.
- Pídele a tus compañeros que redacten una oración con ella.
- Lee el escrito referido a la palma real, que aparece en su reverso.
- Díctaselo a tus compañeros.

- Revisalo en la pizarra.
- ¿Cuál fue la palabra o palabras que más difíciles les resultaron escribir?
- Extrae dos parejas de sustantivo y adjetivo, donde al menos uno de ellos, se escriba con s, c, z.
- ¿A qué regla ortográfica se ajustan las palabras **airosa** y **ansiosa**?
- Escribe otras dos palabras (con s, c, z) relacionadas con estos textos y con tu ocupación laboral.

Actividad 3

Objetivos: Ejercitar los grafemas s, c, z. a partir del completamiento de refranes.

Método: Trabajo independiente.

Procedimientos: Lectura, observación, interpretación, copia, redacción.

Momento de aplicación: Unidad 3 como tarea extraclase.

Evaluación: Tarea extraclase.

Lee las siguientes expresiones que son parte de refranes conocidos:

Árbol que nace torcido...

Más vale pájaro en mano...

No por mucho madrugar...

- Copia las expresiones anteriores y sustituye los puntos suspensivos por la parte del refrán que falta.
- ¿Qué opinas del primer refrán? Puedes apoyarte en una vivencia personal o familiar para demostrar que no siempre ocurre así. Incluye palabras con s, c, z.
- Subraya las palabras que llevan s, c y z.
- Redacta un texto en el que emplees el refrán que más te guste.
- Escribe otro refrán que contenga palabras con los grafemas s, c, z.
- Redacta un texto en el que te refieras a tu quehacer cotidiano según la parte final del tercer refrán.

Actividad 4

Objetivo: Ejercitar los grafemas s, c, z, mediante el completamiento de palabras en las que aparecen homófonos.

Método: Viso – audio – gnósico – motor.

Procedimientos: Lectura, observación, redacción.

Momento de aplicación: Unidad 5, clase 4.

Evaluación: Revisión de libretas: las oraciones relacionadas con los homófonos.

Lee las siguientes oraciones donde se han omitido letras:

Desviaremos el cau_e del río.

El terreno está resbaladi_o por cau_a de la lluvia.

Los campe_inos vendieron iento dos re_es.

Tengo la _erte_a de que produ_iremos más a_úcar.

El umo de limón elimina algunas manchas.

Los obreros iegan el arro_ hábilmente.

El pe_ picó el an_uelo con mucha rapide_.

La ca_a indiscriminada del iervo está vedada.

- Completa los espacios en blanco

- Escribe el homófono de las palabras subrayadas.

- Redacta dos oraciones donde demuestres conocer su significado de esos homófonos.

- ¿Qué acciones crees que deben acometer los azucareros para que lo expresado en la cuarta oración se haga realidad? En tu respuesta deben aparecer palabras con s, c, z. Si lo necesitas, te puedes apoyar en estos ejemplos: necesario, disciplina, esfuerzo.

Actividad 5

Objetivo: Ejercitar los grafemas s, c, z mediante el dictado de un texto relacionado con la deforestación.

Método: Audio – motor.

Procedimientos: lectura, observación, dictado.

Momento de aplicación: Unidad 6, clase 2.

Evaluación: Dictado: las palabras con s, c, z. Total 25 palabras.

Dictado

La vida terrestre de Cuba no pudo escapar a la deforestación que desencadenó la degradación general de la biodiversidad cubana, que se inició con la conquista y se aceleró de manera alarmante a raíz de la independencia cuando los grandes consorcios azucareros norteamericanos deforestaron grandes extensiones de Cuba para la siembra

de caña. En esencia, para este segmento de la biodiversidad cubana, la eliminación, degradación, alteración o transformación de sus hábitats naturales a nivel nacional, y la sobreexplotación de sus poblaciones a niveles locales constituyeron las causas básicas de su degradación actual.

Vicente Berovides.

“Diversidad de la vida y su conservación”

- Revisión de dictado en el pizarrón.
- Agrupa en columnas las palabras con los grafemas s, c, z.
- Forma el plural de la palabra **raíz**. Enuncia la regla ortográfica que aplicaste.
- Expresa en un párrafo cómo han enfrentado los trabajadores agrícolas de tu localidad la deforestación.

Actividad 6

Objetivo: Ejercitar los grafemas c, z, s mediante un texto relacionado con la fisiología vegetal.

Método: Viso – audio – gnósico – motor.

Procedimientos: Observación, lectura, copia.

Momento de aplicación: Unidad 7, clase 2 a manera de ejercitación.

Evaluación: Trabajo práctico.

Lee el siguiente fragmento del texto de Fisiología Vegetal de la carrera de Agronomía, se han omitido algunas letras. Escribe en los lugares correspondientes, la s, c, z.

Las plantas responden a diver_os e_tímulos ambientales. La curvatura de una planta hacia la lu_ y la capa_idad del vástago para cre_er ha_ia arriba y de la raí_ para cre_er ha_ia abajo- son dos respuestas que otorgan un alto valor de superviven_ia a las plantas jóvenes. En muchas regiones de la bio_fera, los cambios ambientales más importantes que afectan a las plantas son los que re_ultan del cambio de las esta_iones. La respuesta de los organismos a cambios en la dura_ión relativa de los períodos de lu_ y oscuridad en un _iclo de 24 horas se denomina fotoperiodicidad.

Esta respuesta controla la ini_ia_ión de la flora_ión en muchas plantas. Las plantas son capa_es de acomodar_e a los cambios esta_ionales en virtud de su capa_idad de anti_igar el calendario anual de los aconte_imientos: la primera helada, las lluvias de

primavera, los largos períodos de _equía, los largos períodos de cre_imiento, y hasta la época en que flore_en las plantas ve_inas de la misma espe_ie.

- Complete los espacios en blanco. Utiliza el diccionario en caso necesario.

- Extrae dos sustantivos, dos adjetivos y dos verbos que se escriban con s, c, z.

-Divídelos en sílabas.

-Forma una familia con la palabra **luz**.

-Extrae los dos vocablos que terminan con z y forma sus plurales.

-¿Qué atenciones culturales le realizas al cultivo para lograr mejores producciones, a pesar de los cambios ambientales que puedan influir sobre él? Exprésalo en un párrafo. Deben aparecer por lo menos dos palabras con s, c, z. Destácalas según tu creatividad.

Actividad 7

Objetivo: Ejercitar los grafemas s, c, z mediante el dictado de un texto relacionado con el medio ambiente.

Método: Audio – motor.

Procedimientos: Lectura, observación, dictado, copia.

Momento de aplicación: Unidad 8, clase 4.

Evaluación: El dictado: palabras sujetas a reglas y las terminadas en ción.

Dictado.

Diversos factores socioeconómicos han traído como consecuencia que los recursos naturales del planeta se puedan agotar si no se toman medidas en aras de su protección, y se fortalecen valores que propicien una adecuada actitud ambiental, por lo que resulta de gran importancia conocer los procesos dañinos que actúan en la naturaleza y afectan el medio ambiente, tales como la desertificación, la disminución y desaparición de las especies, la degradación de los suelos y la contaminación del aire, el agua y las tierras.

(SOC II Geografía)

- El texto se presenta en una pancarta (cartulina).

- Análisis de las palabras con dificultades ortográficas.

- Extrae las palabras terminadas en -ción.

- Redacta una oración con dos ellas, de maneras que manifiestes cómo en tu centro de trabajo se protege el medio ambiente.

- Extrae el infinitivo terminado en -cer. ¿Qué regla ortográfica se aplica en su escritura?

- Conjúgalo en primera persona del singular, presente, indicativo.

Actividad 8

Objetivo: Ejercitar los grafemas s, c, z, mediante el completamiento de palabras.

Método: Viso – audio – gnósico – motor.

Procedimientos: Lectura, observación, copia.

Momento de aplicación: Unidad 9, clase 4.

Evaluación: El completamiento de palabras.

Lee el siguiente texto donde aparecen palabras incompletas:

La contamina_ión es la acumula_ión de sustan_ias no_ivas en el aire, el agua y las tierras que trae como con_ecuen_ia la ruptura del equilibrio de la naturale_a e impide el bienestar de la so_iedad. Puede efectuar_e mediante la vía natural, la que por lo general no produ_e cambios cualitativos con_iderables, dada por las erup_iones volcánicas con sus emi_iones de ga_es y _eni_as, los in_endios forestales, las _alpicaduras del agua de mar _aturadas de sales, la a_ _ión de los microorganismos, las excre_iones de los animales y el polvo cósmico.

(SOC II Geografía)

- Completa los espacios en blanco con las letras s, c, z.
- Identifica la palabra principal del texto. Divídela en sílaba y redacta una oración con ella.
- Extrae la palabra que en su escritura lleva los grafemas c, z.
- Forma una familia de palabras con ella.
- Analiza la escritura de los dos primeros sustantivos del texto. ¿Por qué se escriben así?
- Escribe un texto en el que expreses cómo contribuyes, desde tu puesto de trabajo, a evitar la contaminación ambiental. Usa palabras con los grafemas s, c, z. Subráyalos

Actividad 9

Objetivo: Ejercitar los grafemas s, c, z mediante un dictado selectivo.

Método: Viso – audio – gnósico – motor.

Procedimientos: Lectura, observación, dictado.

Momento de aplicación: Unidad 10, clase 2.

Evaluación: La escritura de las palabras (según el tipo de dictado).

Escucha atentamente el siguiente texto:

En Cuba existen numerosas plantas que son empleadas con fines medicinales de gran utilidad. Muchas de ellas se preparan como cocimiento, como el jazmín de cinco hojas, del que se utilizan sus flores como tranquilizante; la manzanilla de la tierra, de la que se aprovechan todas sus partes en el control de las afectaciones intestinales, así como las irritaciones de la piel; y el mastuerzo, del que se emplean las raíces en las infecciones del riñón.

(SOC I Biología)

- Se da la orden de acuerdo con la metodología para este tipo de dictado:
- Identifica los vocablos que se escriben con s, c, z, o donde de combinan. Agrúpalos en columnas. (Se lee el texto cuantas veces sea necesario).
- Deletrea todas las que se escriben con s.
- Divide en sílabas todas las que se escriben con c.
- Redacta una oración con todas las que se escriben con z.
- ¿El cultivo de qué planta medicinal predomina en tu localidad? ¿Qué beneficios reporta? Exprésalo en un texto breve. No olvides las utilizar palabras con los grafemas s, c, z.

Actividad 10

Objetivos: Ejercitar los grafemas s, c, z, mediante preguntas que vinculan la ortografía y la gramática.

Método: Elaboración conjunta.

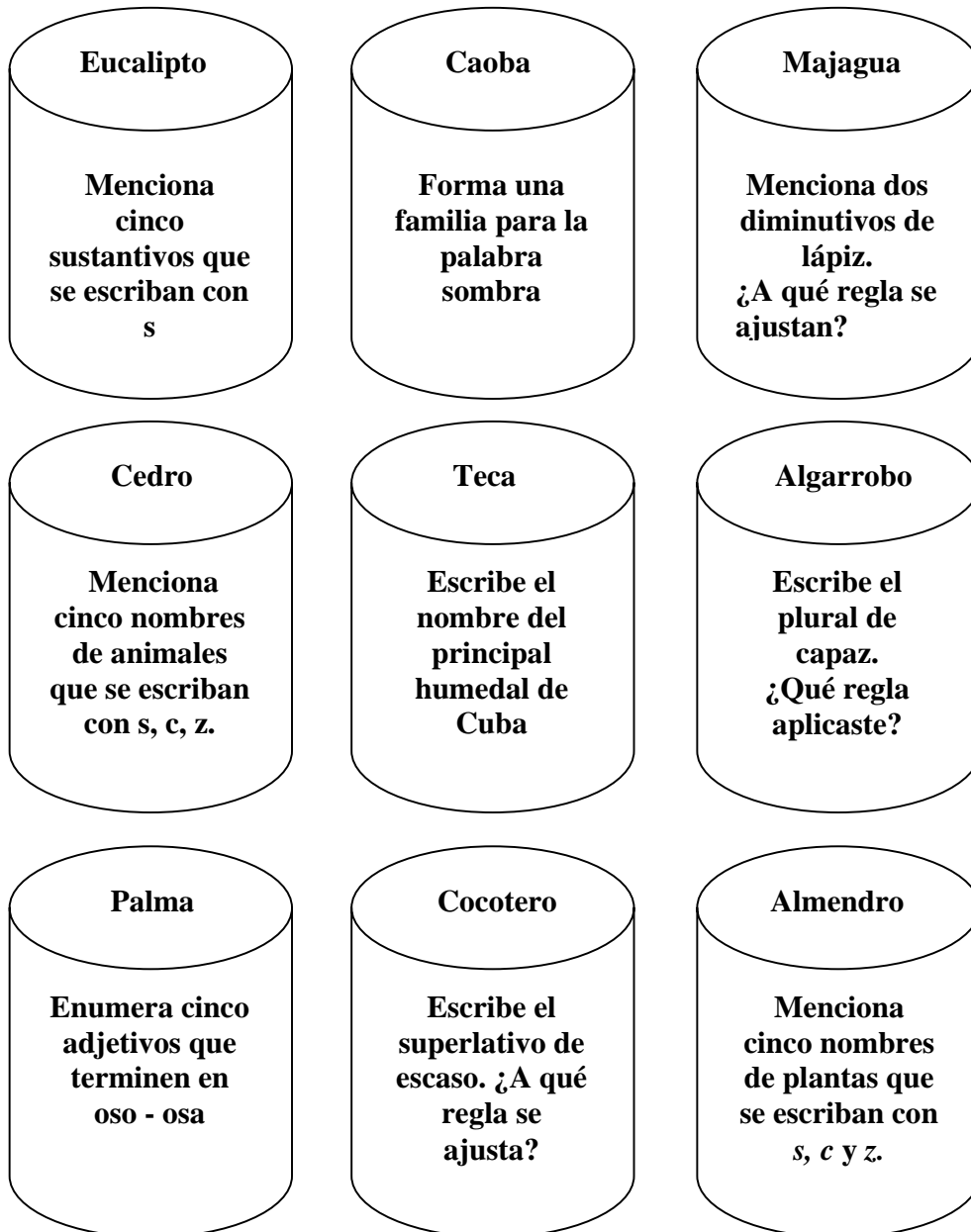
Procedimientos: Lectura, observación, preguntas y respuestas.

Momento de aplicación: Unidad 12, clase 4.

Evaluación: Observación durante el desarrollo de la actividad.

Con antelación al desarrollo de esta actividad, se orientó la búsqueda de informaciones relacionadas con plantas que en su escritura lleven s, c, z, mediante consulta en el texto Compendio de Agronomía (3er Año, I Parte).

Para poder sembrar la planta y así contribuir a la reforestación, debes contestar la pregunta que contiene la bolsa:



La calidad y efectividad de la propuesta de actividades diseñadas para ejercitar los grafemas s, c, z, en obreros calificados fue validada cualitativa y cuantitativamente por implementación, y de forma cualitativa por especialistas.

2.3 Validación de la propuesta de actividades

Para validar la propuesta de actividades para ejercitar el uso de los grafemas s, c, z en los alumnos de la modalidad Obrero Calificado, de la Tarea Álvaro Reynoso y así contribuir al desarrollo de habilidades ortográficas, se tuvieron en cuenta los resultados de dos criterios fundamentales:

- Sometimiento de la propuesta a criterio de especialistas.
- Implementación de las actividades contenidas en esta propuesta durante el desarrollo de la primera mitad del curso 2008 – 2009.

Validación por criterio de especialistas

El objetivo de esta forma de validación es conocer los criterios y opiniones de los especialistas acerca de la propuesta de actividades diseñada para ejercitar los grafemas s, c, z en los alumnos de la modalidad Obrero Calificado de la Tarea Álvaro Reynoso.

Se entiende por especialista a un individuo o grupo, así como instituciones que por sus conocimientos y experiencias en el tema permiten realizar recomendaciones de los momentos de la propuesta con un máximo de confiabilidad. Sus opiniones permiten perfeccionar y remodelar la propuesta antes de introducirla en la práctica escolar y reducir al mínimo los errores, aunque la validación final solo podrá ser la introducción en la práctica.

La selección de los especialistas se realizó según el procedimiento:

- Determinación de los posibles especialistas a consultar.
- Obtención de su consentimiento para participar en la investigación.
- Declaración final de los especialistas a consultar.

Primeramente se seleccionaron los posibles especialistas y se realizó una entrevista individual (anexo 9) para conocer su disposición a participar. Se consultaron especialistas que laboran en secundaria, politécnico, en la Sede Pedagógica y en la Dirección Municipal de Educación. Para ello se tomaron en consideración los siguientes requisitos:

- Competencia: Se seleccionó entre los directores, subdirectores, tutores y especialistas.
- Disposición para participar: Su consentimiento en particular en la validación de la propuesta.
- Espíritu crítico y reflexivo.
- Categoría.
- Especialidad.
- Años de experiencia.

Después de realizada la entrevista se declararon los especialistas a participar en la validación de la propuesta. Se decidió declarar 8 especialistas (anexo 10) quienes se desempeñan como:

Metodóloga Integral de Secundaria Básica (1).

Metodóloga de Organización Escolar (1).

Coordinadoras de Carrera de Humanidades (2).

Director de escuela para adultos (1)

Jefes de Grado de Secundaria Básica (2).

Profesor de Español en Educación Técnica y Profesional (1).

De los ocho especialistas consultados, sólo uno no cursa la Maestría.

El 100% de los especialistas consultados revelan que la propuesta de actividades presentada (Anexo 11) constituye un instrumento factible para ser aplicada en las clases de ortografía de la asignatura Español; de igual forma plantean que los contenidos son actuales y se contextualizan en el perfil ocupacional de los alumnos.

El 75% (6) opina que el diseño de la propuesta se ajusta a los requerimientos teóricos, prácticos y metodológicos de la asignatura Español, y evalúan las actividades de muy buenas; el resto la considera de buena calidad. El 87.5% (7) apunta que la propuesta presentada puede contribuir a la ejercitación de los grafemas s, c, z en los alumnos de la modalidad Obrero Calificado, por cuanto se trabajan dichos grafemas de forma dinámica, en vocablos de uso cotidiano en trabajadores vinculados a la agronomía.

Ninguno de los consultados propuso modificación ni recomendó nuevas actividades a la propuesta, pues la consideraron suficiente.

Generalmente concuerdan en plantear que la presente propuesta:

- Contribuye a ejercitar los grafemas s, c, z en los alumnos de la modalidad Obrero Calificado, y por tanto, inciden en la formación más integral de los trabajadores.
- Las actividades que se proponen son prácticas y pueden ser utilizadas en las clases de Español o en tareas extraclases.
- Los contenidos que se trabajan son actuales y se contextualizan en el perfil ocupacional de los alumnos.

El análisis de la propuesta por parte de los especialistas consultados genera las siguientes reflexiones:

- Proponen que se haga extensiva su aplicación a otros centros de la Educación de Jóvenes y Adultos del municipio.
- Consideran que es un buen instrumento y puede aplicarse en los años posteriores de la especialidad.

Validación por implementación

En el primer momento se realiza la implementación de la propuesta durante el curso escolar 2008 – 2009 con la muestra seleccionada (alumnos de la modalidad Obrero Calificado de la Tarea Álvaro Reynoso, de Espartaco) y se desarrolló en dos fases:

Primera fase

Las actividades contenidas en la propuesta se elaboraron teniendo en cuenta las dificultades ortográficas constatadas en los resultados de los instrumentos realizados durante el proceso de investigación y el objetivo general del mismo: ejercitar los grafemas s, c, z en los alumnos de la modalidad Obrero Calificado de la Tarea Álvaro Reynoso, así como los objetivos específicos de cada una de las actividades, métodos, procedimientos y momento de su aplicación (unidad y clase).

Segunda fase

Las actividades diseñadas en la presente propuesta se desarrollaron en los turnos de consolidación o repaso de la asignatura al finalizar diferentes unidades, y también se orientaron como tareas extraclase.

Durante la aplicación de las primeras actividades los alumnos, en sentido general, se mostraban desmotivados e inseguros en relación con el logro de resultados de su aprendizaje ortográfico.

En la medida en que se fueron implementando las actividades, se fueron haciendo cortes que permitieron realizar valoraciones desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo.

Primer corte

Incluye las actividades 1, 2, 3.

Actividad 1.

Se ejercitaron 15 palabras con los grafemas s, c, z, mediante la copia de un texto.

- Con la letra s: 5
- Con la letra c: 5
- Con la letra z: 4
- Combinadas: 1

Como generalidad, el método **deletreo**, se utilizó para trabajar las palabras **cachaza**, **obtención** y **bagazo**.

Se insistió en que esta manera peculiar de pronunciar el sonido de la letra s, c, z, de la misma forma, se llama **seseo**.

Actividad 2.

Se ejercitaron 25 palabras.

La mitad del grupo cometió de 1 a 6 errores en la escritura de diferentes palabras con los grafemas s, c, z; el resto el grupo, cometió de 6 a 17 errores.

Las palabras en las que hubo más errores ortográficos fueron **extasía** (cambio de x por s, cambio de s por c); **airosa** (cambio de s por z); **ansiosa** (cambio de la primera s por c, y la segunda por z) y **deseo** (cambio de s por c).

Como generalidad el error ortográfico que con mayor frecuencia se cometió, según su clasificación en los fundamentos teóricos del presente trabajo, fue la **sustitución** de una letra por otra.

Se insistió en la escritura de las palabras ansiosa y airosa según la regla ortográfica: los adjetivos terminados en -oso, -osa, se escriben con s.

Actividad 3.

La actividad fue orientada como tarea extraclase.

El completamiento de los refranes incluye 7 palabras con los grafemas s, c, z.

En las que más errores se cometieron fue en **amanece** (cambio de c por s); **endereza** (cambio de z por s) y **cien** (cambio de c por s).

Se insistió en la conjugación de los verbos terminados en -cer: generalmente mantienen la c de su lexema, excepto en algunas personas del presente del indicativo y el subjuntivo.

En el desarrollo de la actividad los alumnos redactaron textos empleando un refrán (tercer nivel de asimilación). Con el empleo de este instrumento, los alumnos tuvieron libre sus potencialidades expresivas y escribieron un gran número de palabras, incluso no previstas por la investigadora; y también, tuvieron la oportunidad de evitar el obstáculo ortográfico sustituyendo la palabra dudosa o siendo cuidadosos al seleccionar los vocablos cuya escritura dominan. (Esta situación constituye una desventaja del instrumento para diagnosticar insuficiencias ortográficas).

Resumen del primer corte

Se emplearon **métodos** generales y particulares de la enseñanza de la ortografía: trabajo independiente, viso – motor, deletreo y viso – audio – gnósico – motor.

El error que con mayor frecuencia se cometió fue la **sustitución** de una letra por otra.

Las actividades evaluadas se correspondieron con el segundo y tercer nivel de asimilación.

Se trabajaron 45 palabras.

En sentido general, la totalidad de la muestra presentó algún error ortográfico.

- De 1 a 7 errores: 1

- De 7 a 15 errores: 4
- De 15 a 22 errores: 7
- De 22 a 30 errores: 5
- Más de 30 errores: 3

Segundo corte

Actividad 4

Se ejercitaron 17 vocablos a partir de un ejercicio de completar palabras con la letra que falta. Este es un tipo de ejercicio muy utilizado para evaluar las habilidades ortográficas de forma ágil, tanto en la realización del ejercicio como en su calificación.

Los alumnos debieron completar:

- Con la letra s: 7
- Con la letra c: 4
- Con la letra z: 9
- Combinadas: 1

Como generalidad, el error que con más frecuencia se cometió, fue la sustitución de una letra por otra, fundamentalmente, el cambio de s por c.

Se ejercitó la escritura de 7 pares de homófonos a partir de su empleo contextual, y las mayores dificultades se presentaron en el empleo en oraciones de cause (5 alumnos) y siervo (9 alumnos).

Los objetivos de la actividad se correspondieron con el tercer nivel de asimilación.

Actividad 5

Se ejercitaron 26 vocablos con los grafemas s, c, z a partir del dictado explicativo de un texto.

La utilización de este instrumento colocó a todos los alumnos a la vez en idénticas condiciones ante las mismas palabras, y en presencia de una actitud ortográfica, por lo que de forma general, mostraron mayor concentración y esmero en lo que escribían.

Resultaron evaluados los 20 alumnos de la muestra y como generalidad, el error que con más frecuencia se cometió fue la **sustitución** de una letra por otra, fundamentalmente, en las palabras **consorcio** (de uso no muy común) y **extensiones**.

Se destacó también la **omisión** de letras dada en las palabras **transformación** y **constituyeron**.

Actividad 6

Se ejercitaron 26 palabras propias del lenguaje cotidiano de un especialista en Agronomía, utilizando un ejercicio de completar con la letra que falta.

Debieron completar:

- Con la letra s: 6
- Con la letra c: 19
- Con la letra z: 1

Se mantiene la sustitución de una letra por otra como el error ortográfico que con mayor frecuencia cometen los alumnos en relación con los grafemas s, c, z.

Las actividades derivadas del texto se trabajaron teniendo en cuenta la dirección morfológica, fundamentalmente.

Se cometieron pocos errores en la división de palabras en sílabas, sólo 5 alumnos dividieron incorrectamente de 1 a 3 palabras (segundo nivel de asimilación ortográfica)

Tres alumnos tuvieron dificultades en la formación de la familia con la palabra luz, exactamente, con la palabra luciérnaga (cambio de c por s). Se trabajó también la formación de otras palabras derivadas y que son de uso muy poco frecuente: lucífero (resplandeciente, brillante), y lucífugo (poéticamente, que huye de la luz). Para ello se les orientó su búsqueda en el diccionario:

Resumen del segundo corte

Se incluyen las actividades 4, 5, 6.

A medida que se fueron implementando las actividades, los alumnos mostraban interés por cometer menos errores ortográficos y obtener mejores resultados en sentido general, lo que denotaba la influencia en cierta actitud ortográfica.

En este segundo corte se ejercitaron 69 vocablos.

La frecuencia de errores por alumno se comportó de la siguiente manera:

- De 1 a 7 errores: 5
- De 7 a 15 errores: 6
- De 15 a 22 errores: 5
- De 22 a 30 errores: 3
- Más de 30 errores: 1

El error ortográfico que con más frecuencia se cometió fue la **sustitución** de c por s, o viceversa, por ejemplo consorcio, extensiones, procesos, incendios etc.

Se emplearon métodos propios de la enseñanza de la ortografía: audio – motor y viso – audio – gnósico – motor.

Tercer corte

Se incluyen las actividades 7, 8, 9, 10.

En las actividades 7 y 9 se retomó el dictado por constituir este el medio de comprobación históricamente preferido para medir la competencia ortográfica. En el primero, un dictado explicativo que aborda el tema de la contaminación ambiental, se ejercitaron 19 palabras con los grafemas s, c, z.

Hay que destacar que en la actividad solamente 9 alumnos cometieron de 1 a 5 errores ortográficos con los grafemas ejercitados, lo que representa el 45% de la muestra. El resto cometió de 1 a 3 errores.

En el segundo, un dictado selectivo, mediante el cual se pidió agrupar en columnas las palabras con los grafemas s, c, z, exigió un mayor esfuerzo de los alumnos en relación con los dictados anteriores.

Debieron identificar 16 palabras en total. Las mayores dificultades se presentaron al escribir **existen**, **afectaciones** e **infecciones**, determinadas por la **sustitución** de una letra por otra.

Se destacó que la mayoría de los alumnos (13) cometieron dos tipos de errores en la palabra **mastuerzo**: la **segregación** y la **sustitución** de z por s.

Al realizar un análisis global de este corte, se constata que las actividades se desarrollaron a partir de la utilización de métodos generales y particulares de la enseñanza de la ortografía, prevaleciendo estos últimos.

Se utilizaron diferentes vías o instrumentos para comprobar los progresos ortográficos de los alumnos: dictados, completar espacios en blanco y durante el desarrollo de una actividad práctica.

Las actividades se estructuraron de acuerdo con el segundo y tercer nivel de asimilación ortográfica.

Se computarizaron en este corte los resultados obtenidos en las actividades 7, 8, 9, por cuanto la actividad 10 fue evaluada durante el propio desarrollo de la actividad, e individualmente, de acuerdo con la respuesta dada por el alumno participante.

Se tuvo presente la ejercitación de 55 palabras y la frecuencia de errores se comportó de la siguiente manera:

- De 1 a 7 errores: 9
- De 7 a 15 errores: 6
- De 15 a 22 errores: 5

Al analizar los resultados obtenidos en los cortes evaluativos, se puede plantear que la implementación de la propuesta de actividades demostró su efectividad en la transformación de la práctica educativa al disminuir la frecuencia de errores de los alumnos de la muestra en relación con el uso de los grafemas s, c, z.

Finalmente, en el mes de mayo se realizó la prueba pedagógica final a partir de un dictado (anexo 12), la cual tuvo como objetivo comprobar si los alumnos escriben correctamente un texto que contenga palabras con los grafemas s, c, z.

Los resultados, si bien no fueron excelentes, sí fueron alentadores; pues de 19 alumnos (95 %), que en el diagnóstico inicial presentaron errores de omisión, cambio o adición de los grafemas trabajados, sólo mantuvieron el problema 7 alumnos para un 35 %; el resto mostró progresos en la adquisición de cierta destreza ortográfica en relación con el uso de los grafemas s, c, z, lo que se expone en las siguiente tabla:

Instrumento	Muestra	Errores en el uso de s, c, z.	%
Prueba Pedagógica inicial	20	19	95
Prueba pedagógica final	20	7	35

Al analizar los errores cometidos en esta prueba pedagógica final se pudo constatar que de los 7 alumnos que aún presentan dificultades, en 6 de ellos (85.7%) se mantiene la sustitución de una letra por otra como el error ortográfico que con mayor frecuencia se comete, lo que se muestra a continuación:

Muestra	Usos de s, c, z.		
	cambio	adición	omisión
7	6	1	3

%	85.7	14.3	42.8
---	------	------	------

CONCLUSIONES

1. La determinación de los fundamentos teóricos relacionados con la enseñanza de la ortografía, los problemas que enfrenta el docente al asumirla, y la didáctica particular de este componente del Español, en el contexto de la E.D.J.A y de manera puntual en obreros calificados, permitieron una mejor preparación que posibilitó el diseño de la propuesta de actividades para desarrollar habilidades ortográficas.
2. La aplicación de distintos instrumentos: prueba pedagógica, encuestas a docentes y alumnos y revisión de documentos permitieron diagnosticar el estado actual de la ortografía, y de manera puntual las carencias en el uso de los grafemas s, c, z en obreros calificados de la Tarea Álvaro Reynoso.
3. El diseño de la propuesta de actividades para ejercitar los grafemas s, c, z, se sustentan en el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, de acuerdo con las peculiaridades de los obreros calificados de la Tarea Álvaro Reynoso y del perfil ocupacional de esos estudiantes en la Educación de Jóvenes y Adultos.
4. La aplicación de la propuesta de actividades demostró su efectividad en la transformación de la práctica educativa al disminuir la frecuencia de errores de los

alumnos de la muestra, en relación con el uso de los grafemas s, c, z, lo que confirma la evaluación de los especialistas consultados, y es una herramienta de trabajo para los docentes de la Educación de Jóvenes y Adultos

RECOMENDACIONES

1. Continuar profundizando en la investigación del componente ortográfico con el objetivo de alcanzar mejores resultados en la Educación de Jóvenes y Adultos.
2. Divulgar los resultados en otros centros de la Educación de Jóvenes y Adultos, con el fin de evaluar su efectividad.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez de Z. C. (2001). Por una Escuela de excelencia. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 98p.
- Alisedo, G; Melgar, S. y Cristina Chiocci. (1994). Didáctica de las Ciencias del lenguaje. Apuntes y reflexiones Buenos Aires, Editorial Paidós. .
- Alvero F, F. (1985). Lo esencial de la ortografía. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- Antuña, T. V. (1989). El idioma y la cultura nacional. Pedagogía Cubana. Vol. 2, julio-sept. La Habana, p 77-86,
- Balmaseda N, O. (1999). Dirección del trabajo ortográfico. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- Balmaseda N, O. (2000). Razones para estudiar ortografía. Universidad para todos. Curso de Español La Habana, En: Juventud Rebelde.
- Balmaseda N, O. (200). *Enseñar y aprender Ortografía*. La Habana, Pueblo y Educación.
- Balmaseda N, O. (2002). La importancia del diagnóstico para la enseñanza aprendizaje de la ortografía. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- Blanco, P. A. (1985). Estudio de las principales factores que influye en la educación político-ideológica de los estudiantes. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1985. 124p
- Blanco, P. A. y S. Medina Roque. (1994). Consideraciones para la conceptualización de la comunidad. La Habana, IS PEJV 1994, 6p.
- Brito, H.(1989). Capacidades, habilidades y hábitos. Una alternativa técnica, metodológica y práctica. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- Cabrera, D. O. (1982). Temas de Redacción y lenguaje. La Habana, Editorial Científico-Técnica. 302p
- Canfux, V. (1996). Tendencias pedagógicas contemporáneas. Centro de Estudios de Didáctica y Pedagogía, Colombia. p 52.
- Canfux G, J.(2001). *Apuntes para una conferencia sobre Educación de Adultos*. La Habana ,IPLAC.

Canizares h, v. (2006) *Monografía.com*. De:
<http://www.monografias.com/trabajos67/tratamiento-ortografico-lenguas-extranjeras/tratamiento-ortografico-lenguas-extranjeras.shtml?monosearch>.
Consultado 23-2-2009.

Casín, O. M. (2003). La organización del proceso docente educativo en la Tarea Álvaro Reynoso. 50p. Trabajo de Diploma. ISP "Conrado Benítez", Cienfuegos.

Castro, R. F. (2002). Acto inaugural de las Escuelas para Trabajadores Azucareros. La Habana, Periódico Granma.

Colectivo de autores. (1975). Ortografía FOC. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Curso de Ortografía. (2000). Universidad para Todos. La Habana, Juventud Rebelde.

Danilov y Stakin. (1978). Didáctica de la escuela media. La Habana, Editorial Ciencias Sociales.

Díaz B, L. y Villalobos, A. M. (2005). Programa para el desarrollo de las competencias ortográficas en Educación Superior (una experiencia de aula). *Paradigma*, 26 (1).

Domínguez, G, L. (2003). Caracterización de diferentes etapas del desarrollo de la personalidad. Selección de textos. La Habana, Editorial Félix Varela. 180p.

Espín C, B. L. (2009). Propuesta de actividades para desarrollar habilidades ortográficas en la escritura de palabras con la inadecuación b – v en las clases de Lengua Española, tercer grado. Cienfuegos.

Fernández, M. J. J. (2007). Teoría lingüística y enseñanza de las lenguas. En: Educación (La Habana), II época, No 99, enero - abril. 40 p.

Figuroa E., M.(1982). Problemas de teoría del lenguaje. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 86 p.

Fundora M, C. L., y González Dorta, N. (2005). El aprendizaje de la lectura y la escritura: prácticas apropiadas para prevenir los errores ortográficos en la etapa de adquisición en primer grado. *Revista Científica de la Universidad Pedagógica de Matanzas*.

García A, E. (1975). Lengua y literatura. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

García, B. G. y Caballero, D. E. (2004). La preparación de la clase dentro del trabajo metodológico de la escuela. En Temas de introducción a la formación pedagógica.

La Habana, Editorial Pueblo y Educación, p. 324 - 337.

García, G. J.(1980). Bosquejo histórico de la educación en Cuba. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, p. 28-52.

García, P. D. (1976). Didáctica del idioma español. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 170 p.

García, R. R. (1997). Acerca del perfeccionamiento de la Educación de Adultos. La Habana, Revista de Educación. Nº 26. p.71

González, S. (2004). El proceso de enseñanza aprendizaje ¿Agente del cambio educativo?. En Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana ,Editorial Pueblo y Educación, p. 147 - 177.

Gómez C, A. (2005). Enseñar ortografía a universitarios andaluces. *Escuela Abierta* (3), 129-146.

Gras, G. E. (1986). Técnicas básicas de lectura. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.,148 p.

Hernández, H. P.(2004). A propósito del proceso de enseñanza aprendizaje. En Hacia una educación audiovisual. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, p.156 - 167.

Instituto Pedagógico Latinoamericano. (2005). Fundamento en la investigación educativa: Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo I: primera parte. La Habana, Editorial Pueblo y Educación,13 p.

Instituto Pedagógico Latinoamericano. (2005). Fundamento en la investigación educativa: Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo I: segunda parte. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 31 p.

Instituto Pedagógico Latinoamericano. (2005). Fundamento en la investigación educativa: Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo II: primera parte. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 17-18 p.

Instituto Pedagógico Latinoamericano. (2005). Fundamento en la investigación educativa: Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo II: segunda parte. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 31 p.

Lavandera, B.(1992). El estudio del lenguaje en su contexto sociocultural. Visor. Madrid.

Martí P, J(1961). Ideario Pedagógico. Imprenta Nacional de Cuba. La Habana, Cuba.

Martí P, J.(1975). Obras Completas. Tomo V. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Martí P, J. (1975). Obras Completas. Tomo VIII. La Habana, Editorial Ciencias Sociales.

Martín, O. F. (2007). Propuesta metodológica basada en el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural para el desarrollo de la competencia ortográfica. En: El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. Compilación. Editorial Pueblo y Educación. p 329-344.

Medina L,I.(2008). Material docente dirigido a prevenir los errores de condensación y segregación en los escolares de segundo grado de la Enseñanza Primaria. Cienfuegos.

MINAZ.(2002). Programa para la incorporación al estudio 100 000 trabajadores del MINAZ, La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

MINED (1989). Programa de Español- Literatura. SOC. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

MINED.(2005) Seminario Nacional Para Educadores. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, noviembre.

Montaño C, J. R. (2002). La enseñanza de la ortografía de cara al siglo XXI. La Habana, Editorial. Pueblo y Educación.

Montaño C, J. R. (2009). El desarrollo de las habilidades ortográficas en los estudiantes de Secundaria Básica. En: Ortografía, selección de temas para profesores de Secundaria Básica (compilación). La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Navarro, T. T.(1966.) Manual de pronunciación española. La Habana, Editorial Instituto Cubano del Libro.

Pérez, B. T. (2009). Una aproximación al trabajo ortográfico desde el nivel fonológico. En: Ortografía, selección de temas para profesores de Secundaria Básica (compilación). La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Pérez, R. G. (1996). Metodología de la Investigación Educativa. Primera parte. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 95p

Pupo, M. M. Suárez Cobas, D. K., & Inés, P. I.(2007). Alternativas para el trabajo con el componente ortográfico.

Rivas T, R., y Fernández F, P.(1994). *Dislexia, disortografía y disgrafía*. Madrid. Editorial Pirámide.

Romeo E, A. (1987). Metodología de la enseñanza de la lengua. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Romeo Escobar, A.(1997). Lengua materna: Cognición y Comunicación. Curso 62. La Habana, Revista UNESCO.

Romeo E, A. (2007). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la ortografía. En: El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. (Compilación). La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Seco, R(1962). Manual de la Gramática Española. Madrid, España, Editorial Aguilar Pág. 104.

Talizina, N.(1988). Psicología de la enseñanza. La Habana, Editorial Félix Varela.

Velázquez G, E. C. (2005).. *Monografias.com*. Recuperado el 23 de febrero de 2009, de <http://www.monografias.com/trabajos67/tratamiento-ortografico-lenguas-extranjeras/tratamiento-ortografico-lenguas-extranjeras2.shtml>.

Vilches M, C. M.(2008). Material docente para desarrollar la competencia ortográfica de alumnos habilitados para carreras pedagógicas en la Enseñanza Técnica y Profesional. Cienfuegos.

ZamoraL, C. V. (2009). Propuesta de actividades para desarrollar habilidades ortográficas en los alumnos de cuarto grado. Cienfuegos.

Anexo 1.

Programa de Español de Obrero Calificado

Unidad 1.

Lengua y comunicación.

La lectura como fuente de información, placer y disfrute.

Comprensión y análisis de textos literarios y no literarios.

El sintagma nominal.

Unidad 2.

La narración. Características.

El sustantivo. Características. Clasificación.

El pronombre. Características. Clasificación.

Los signos de puntuación.

Consolidación.

Unidad 3.

La descripción. Características. Tipos de descripción.

El adjetivo. Características. Grados del adjetivo.

Concordancia entre sustantivo y adjetivo.

Unidad 4.

El diálogo. Características.

El verbo. Características. Tiempos verbales.

Consolidación.

Unidad 5.

La carta. Diferentes tipos.

Sinónimos, antónimos, homónimos, homófonos, parónimos.

El modo imperativo.

Consolidación.

Unidad 6.

La exposición. El comentario.

El adverbio.

Familia de palabras.

Unidad 7.

La preposición y la conjunción. Características.

Práctica de los contenidos estudiados.

Unidad 8.

El idioma español. Surgimiento y evolución.

El español en América.

Formas no personales del verbo.

Unidad 9.

Conquista y colonización de la literatura cubana.

Teoría literaria.

El género lírico y dramático.

Verbos regulares e irregulares.

Consolidación.

Unidad 10.

La colonia en Cuba.

Algo más sobre teoría literaria.

Unidad 11.

La república neocolonial.

La oración compuesta.

Consolidación.

Unidad 12.

La literatura de la Revolución.

La acentuación.

Consolidación.

Anexo 4

Prueba pedagógica inicial. (Dictado)

Objetivo: Comprobar si los alumnos escriben correctamente un texto al dictado.

La introducción de especies en hábitat y ecosistemas fuera de sus centros de orígenes es un proceso tan antiguo como la propia existencia de la humanidad; sin embargo, en los últimos 5 siglos, ha alcanzado la máxima manifestación, período en el que ha ocurrido el traslado de especies de un continente a otro con fines de ayudar a la colonización de nuevos territorios y el desarrollo de modelos agrícolas probados en otras áreas y que respondían a intereses económicos.

Anexo 5

Encuesta a docentes

Compañero, usted ha sido seleccionado para que nos ayude a descubrir los principales errores ortográficos en que incurren los alumnos de la especialidad Obrero Calificado, y sus causas. Le solicitamos que responda con la mayor sinceridad. Gracias

Objetivo: Intercambiar con los docentes para poder determinar las causas de las deficiencias ortográficas de los alumnos de la especialidad de Obrero Calificado, de la Tarea Álvaro Reynoso, de Espartaco.

Datos generales:

Grado que imparte:

Asignatura:

Años de experiencia:

1. ¿Ha impartido clases antes de comenzar la Tarea Álvaro Reynoso?

sí ----- no -----

2. ¿Poseen sus alumnos deficiencias ortográficas?

sí ----- no -----

3. En caso afirmativo, responda con una x, cuáles:

---- cambio de *b* por *v*.

---- cambio de *s*, *c*, *z*.

---- *m* antes de *p* y *b*.

---- cambio de *g* por *q*.

---- acentuación.

4. ¿Qué frecuencia de aparición presentan los errores ortográficos?

__ alta

__ media

__ baja

5. Marque con una x la causa a la cual usted le atribuye las deficiencias ortográficas de sus alumnos:

---- no dominan las reglas ortográficas.

---- dominan la mayoría de las reglas, pero no las aplican.

__ insuficiente hábito de lectura.

__ descuido al escribir.

__ Otras, ¿cuáles?

6. ¿Qué técnica utiliza generalmente para trabajar la ortografía?

__ revisión de libreas con trabajo correctivo

__ escritura de la palabra en el pizarrón

__ dictado

__ visualización, audición, análisis y escritura de la palabra.

__ uso del diccionario

__ utilización de textos.

__ transcripción de textos.

__ otras cuáles? _____

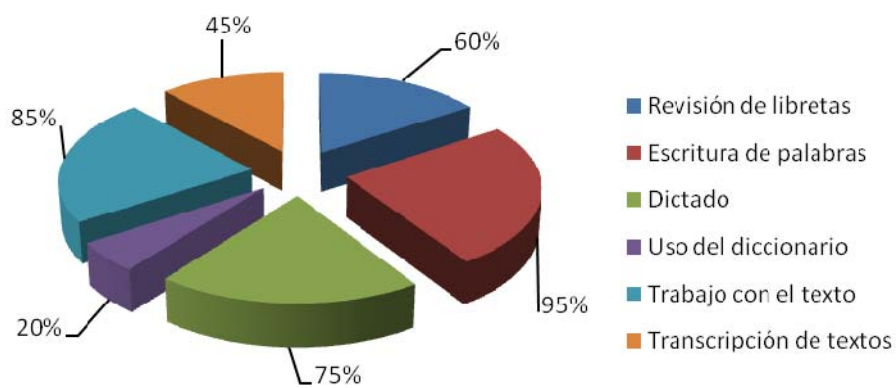
7. ¿Considera usted que el tratamiento que se le da a las dificultades ortográficas es suficiente? Explique.

sí -----

no -----

Anexo 6

Figura 1. Procedimientos utilizados por los docentes para el trabajo con el componente ortográfico



Anexo 7

Encuesta a los alumnos

Objetivo: Comprobar mediante la encuesta a los alumnos, las causas de las dificultades ortográficas detectadas.

Solicitamos de usted que analice las preguntas que a continuación relacionamos, y responda con la mayor sinceridad. Gracias.

Cuestionario:

Rango de edad

a) __de 18 a 35 años.

b) __de 36 a 50 años.

c) __de 50 y más.

1. ¿Ha recibido información sobre la oportunidad de continuar estudios?

sí ----- no -----

2. ¿Le gustaría la variante de continuar estudios universitarios?

sí ----- no -----

3. En caso afirmativo, qué lo motiva a continuar sus estudios?

---- elevar el nivel cultural.

---- mantener el trabajo.

---- pasar el tiempo.

---- otros.

¿Cuáles? -----

4. ¿Se considera usted un estudiante con buena ortografía?

sí ----- no -----

5. En caso negativo, qué causas le atribuye a sus deficiencias ortográficas?

----- no me interesa tener o no, buena ortografía.

----- la edad no me permite asimilar todos los conocimientos.

----- mis estudios fueron interrumpidos por un tiempo relativamente largo.

----- no memorizo las reglas ortográficas.

----- memorizo las reglas ortográficas, pero no las aplico.

----- no leo con frecuencia.

----- la asignatura de Español no dedica suficiente tiempo a la realización de actividades prácticas destinadas al estudio de la ortografía.

6. ¿Cree usted que es importante tener buena ortografía?

sí ----- no -----

En caso afirmativo, podría señalar por qué?

7. Considera usted que la escritura del docente sirve de referencia al alumno:

siempre

a veces

algunas veces

nunca

8. Cree usted que los docentes deben corregir la escritura de los alumnos.

siempre

a veces

algunas veces

nunca

Anexo 2

Protocolo de observación a clases

Objetivos: Comprobar el trabajo con la ortografía durante el desarrollo de las clases por los docentes, para fortalecer este componente en los alumnos.

Datos generales

- Observador:
- Asignatura:
- Fecha y hora de la observación
- Duración de la observación

Aspectos a observar:

- a) Trabajo con el componente ortográfico en las clases.
- b) Calidad de los ejercicios que se trabajan en la clase.
- c) Métodos utilizados en el tratamiento de la problemática ortográfica.
- d) Medios fundamentales para el trabajo con el componente ortográfico.
- e) Estimulación hacia la formación de una actitud ortográfica en los alumnos..

Anexo 3

Tabla 2. Resultados de la observación a clases

Aspecto	Evaluación (%)		
	Bien	Regular	Mal
Trabajo con el componente ortográfico	7 (58,3%)	5 (41,6)	--
Métodos	2 (16,6%)	10 (83,3%)	--
Medios	9 (75%)	3 (25%)	--
Formación de una actitud ortográfica	7 (58,3%)	5 (41,6%)	--
Trabajo diferenciador	4 (33,3%)	8 (66,6%)	--

Anexo 8

Revisión de libretas

Objetivo: Evaluar el trabajo con el componente ortográfico mediante la revisión de libretas, así como la orientación y ejecución del trabajo correctivo.

Guía para la revisión de libretas de los alumnos de Obrero Calificado de la Tarea
Álvaro Reynoso.

Indicadores.

1. Se utiliza como vía de evaluación.
2. Aparecen ejercicios diferenciados atendiendo al diagnóstico del alumno.
3. Errores ortográficos más frecuentes.
4. Corrección ortográfica en la expresión escrita.

Anexo 12

Prueba pedagógica final (dictado)

Objetivo: Comprobar si los alumnos, al dictado, escriben correctamente un texto que contenga palabras con los grafemas s, c, z.

Los desiertos constituyen las zonas áridas del planeta y se caracterizan por la ausencia casi total de lluvias y variaciones extremas de temperaturas diarias. Esta desertificación está condicionada por el intenso pastoreo, el crecimiento de los rebaños, la agricultura de secano, el aumento progresivo de la población, el desequilibrio de la naturaleza con los largos períodos de sequía y la paulatina desaparición de la vegetación.

Anexo 11

Cuestionario de validación por los especialistas

Objetivo: Realizar una evaluación sobre la calidad de la propuesta presentada a partir de las respuestas ofrecidas por los especialistas.

Co (a): _____

Usted ha sido seleccionado (a) como especialista para ser consultado en relación con la calidad de la propuesta de actividades que presuntamente pueden utilizarse para potenciar el trabajo con la ortografía en los alumnos de la modalidad Obrero Calificado, de la Tarea Álvaro Reynoso, a partir de la investigación que se realiza como parte de una tesis de maestría en Ciencias de la Educación. Se le solicita que responda las siguientes preguntas de la forma más objetiva posible. Gracias.

Cuestionario

1- ¿Cree usted que la propuesta de actividades presentada constituya un instrumento factible para ser aplicada en las clases de ortografía en la asignatura Español?

sí__

no__

2- ¿Los contenidos son:

____ actuales

____ inadecuados

____ contextualizados en el perfil ocupacional del alumno

____ desactualizados

3- ¿Cómo considera la calidad de las actividades propuestas?

___ buena ___ muy buena ___ regular

4- ¿Considera que el diseño de la propuesta se ajusta a los requerimientos teóricos, prácticos y metodológicos de la asignatura?

___ sí ___ no

5- ¿Cree usted que la propuesta de actividades presentada pueda contribuir a la ejercitación de los grafemas s, c, z de los alumnos?

___ sí ___ no

¿Por qué? _____

—

6- ¿Considera necesario hacer alguna recomendación o sugerencia a la propuesta de actividades presentada?

___ sí ___ no

¿Cuál? _____

—

—

Anexo 10

Especialistas que participaron en la validación

Nombre y Apellidos	Categoría doc.	Cargo y desempeño.	Año de experiencia.	Maestría
Martha Iglesias	Instructor	Metod. Integral	30	Primera edición
María E. Solís	Instructor	Metod de Org Escolar	19	Primera edición

Ana Yusimí Padrón	Instructor	J' de grado 9no	17	Primera edición
Onelia López	Asistente	Coor. Carrera Sede Pedagóg.	37	sí
Juan Araya	Asistente	Profesor IPA JuanB Jiménez.	42	no
Osnel Pérez Abreu	Instructor	Director	27	Primera edición
Lourdes Brunet	Asistente	Coor. Carrera Sede Pedagóg.	29	sí
Nancy Dueñas	Instructor	J' de grado 9no	30	Primera edición

Anexo 9

Entrevista a posibles especialistas a consultar.

Objetivo: Conocer la disposición real de los especialistas para participar en la validación de la propuesta de actividades.

Co (a): _____

Usted ha sido seleccionado (a) como posible especialista para ser consultado en relación con la calidad de la propuesta de actividades que presuntamente pueden utilizarse para potenciar el trabajo con la ortografía en los alumnos de la modalidad Obrero Calificado, de la Tarea Álvaro Reynoso, a partir de la investigación que se realiza como parte de una tesis de maestría en Ciencias de la Educación. Se solicita que responda las siguientes preguntas. Gracias.

Cuestionario

Años de experiencia:

Especialidad:

Categoría:

Función que desempeña:

¿Está usted dispuesto (a) a participar como especialista en la validación de la propuesta de actividades para ejercitar los grafemas s, c, z en obreros calificados de la T.A.R.